

LA FORMACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE TÁMESIS, 1858-1885

SANDRA PATRICIA RAMÍREZ PATIÑO

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MEDELLIN**

2007

LA FORMACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE TÁMESIS, 1858-1885

SANDRA PATRICIA RAMÍREZ PATIÑO

Monografía para optar el título de

Historiador

Director

VICTOR MANUEL ÁLVAREZ MORALES

Doctor en Historia

Historiador

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

MEDELLIN

2007

DEDICATORIA

Martha Patiño de Noreña *In Memoriam* 1931 - 2007

AGRADECIMIENTOS

No podría dar inicio a éste trabajo sin antes reconocer que si no hubiese contado con la ayuda, el apoyo y los consejos de una serie de personas, esta investigación no hubiese sido tan placentera para mí.

Los primeros agradecimientos son para mi madre, por haberme engendrado en lo que es para mí el paraíso, Támesis, en el seno de una familia conservadora y moralista, por darme ejemplo de responsabilidad y buenas costumbres. A mis hermanos por ser mis hermanos, a mis sobrinas Mariana y María José por ser uno de mis mayores amores e inspiraciones para salir adelante con la intención de ser un buen ejemplo para ellas. A mi tía Martha, por ayudarme a recoger la información y gestionar permisos para obtenerla en el Archivo Parroquial y en la Notaría de Támesis. A Martha Lucía, Alonso y Luz Adriana por recibirme en su casa y hacerme sentir como en la mía. A toda mi familia por disfrutar a mi lado éste trabajo y asombrarse por mis hallazgos, por sentirse orgullosa de que yo hiciera la historia de nuestro pueblo y por las sutiles presiones para que terminara de una vez por todas y les enseñara el resultado final.

A Diego muchas gracias por estar a mi lado durante este proceso, por ayudarme con la recolección de la información, por impulsarme cada vez que perdía las fuerzas, por darme su apoyo y amor, y además por preocuparse siempre por hacer de mí una mejor persona.

A Víctor Álvarez, por ser un excelente maestro y enseñarme la rigurosidad de éste oficio, por su amor a los pueblos de Antioquia y por reconocer lo orgullosa que me siento de ser pueblerina. A él, gracias por acogerme, motivarme y valorar la importancia de la historia local, por facilitarme sus archivos personales, sus libros y sus conocimientos. A mi maestro, infinitas gracias.

A Mónica y a Andrés José por ser amigos incondicionales y esperar con ansias el resultado de mi trabajo. Por recordarme con frecuencia la necesidad de terminar y por ser parte importante de mis mejores días en Támesis, por sentirse agradecidos con la vida por ser tamesinos como yo.

Gracias también al Grupo de Investigación de Historia Social de la Universidad de Antioquia por recibirme y avalar mi trabajo, a todos sus integrantes por leer mis textos y ayudarme a corregirlos.

A todos mis profesores de Historia de la Universidad de Antioquia por construir en mí bases sólidas que espero sirvan para mi futuro profesional.

A todas y cada una de las personas que pudieron intervenir en el buen desarrollo de mi trabajo sobre Támesis, mil y mil gracias y espero que el resultado les sea tan placentero como lo es para mí.

Sandra Patricia Ramírez Patiño.

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	viii
LISTA DE MAPAS E IMAGENES	ix
INTRODUCCIÓN.....	x
1. LA OCUPACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS EN ANTIOQUIA	13
1.1 La apertura de las fronteras	13
1.2 Las fundaciones allende el Cauca.....	21
1.3 Las ventajas de lo que brindaba el medio natural	21
2. EL POBLAMIENTO DEL SUROESTE	25
2.1 Poblamiento de la banda occidental del río Cauca	25
2.2 La dimensión demográfica de la colonización en el Suroeste, allende el Cauca.....	29
2.3 La colonización empresarial	31
2.4 La concesión Caramanta. Una gran empresa	31
2.5 El Camino de Caramanta. 1836-1872	41
3. EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA.	43
4. EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO PUEBLO.....	48
4.1 La fundación de Támesis	48
4.2 Támesis, espacio físico	58
5. LA LEGITIMIDAD DE UN PUEBLO.....	63
5.1 Ha llegado la hora de ser autónomos	63
5.2 El Alcalde	67
5.3 Secretario Municipal	68
6. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	71
6.1 Támesis y la procedencia de sus gentes.....	71
6.2 Estado civil y edades en la población tamesina de 1869.	77
7. LOS FUNDADORES.	81
7.1 La familia Orozco Ocampo.....	81
7.2. Pedro Orozco Ocampo y su esposa	82
7.3 Los otros hermanos Orozco Ocampo.....	89
7.4 Las dos mujeres Orozco Ocampo.....	94
8. LAS RELACIONES DE COMPADRAZGO	96
8.1 Pedro Orozco y Rafaela Gómez.....	97

8.2 Rudesindo López Salazar	103
9 BRAULIO GIRALDO Y SU FAMILIA	105
9.1 El Cura Braulio Giraldo Ramírez	105
9.2 La familia Giraldo Ramírez en Támesis	108
10. LA PLAZA MAYOR	112
10.1. La plaza de Támesis	112
CONCLUSIONES	123
BIBLIOGRAFIA	126

LISTA DE TABLAS

TABLA 1.1. Zonas de vida en la región del suroeste antioqueño.	23
TABLA 2.1. Fundación de localidades en Antioquia 1850 -1887	27
TABLA 2.2 Fundación de Localidades desde Antioquia 1850-1887	28
TABLA 2.3 Evolución Demográfica del Suroeste 1843 – 1883	30
TABLA 2.4 Negocios de Gabriel Echeverri Escobar, 1828-1847	32
TABLA 2.5 Fraccionamiento de las tierras de Caramanta: propietarios. 1835–1848	38
TABLA 4.1 Propietarios de acciones en los terrenos de Caramanta, antes de 1851	50
TABLA 4.2 Propietarios de acciones en los terrenos de Caramanta, 1851	50
TABLA 4.3 Personas que recibieron solares gratuitamente en Támesis antes de 1870	57
TABLA 6.1 Procedencia de algunos pobladores de Támesis, 1858-1885. Según censo de 1843	73
TABLA 6.4 Estado civil y edades en la población tamesina de 1869	78
TABLA 6.5 Mujeres solteras en Támesis mayores de 25 años en 1869	79
TABLA 8.1 Pedro Orozco Ocampo y sus relaciones económicas con los compadres 1870-1885	98
TABLA 9.1 Propiedades de Félix Giraldo Arcila, que donó y legó a sus herederos, 1874-1883	110

LISTA DE MAPAS E IMAGENES

1 Mapa del Norte de Antioquia	15
2 Mapa del Oriente de Antioquia.	16
3 Mapa del Suroeste de Antioquia.	18
4 Támesis. Charco azul	24
5 Támesis. Cascada Río Claro	24
6 Mapa La Concesión Caramanta. 1835	36
7 Mapa Concesión Caramanta. Reparto de derechos en 1851	40
8 Támesis: Cascada río San Antonio	60
9 Mapa Támesis y sus Ríos	61
10 Mapa Támesis, División Política, 1864	66
11 Retrato de Pedro Orozco Ocampo, tomada la revista Distrito 1965	82
12 Retrato de Braulio Giraldo Ramírez	105
13 Plaza Mayor de Támesis, 1865-1875	118
14 Plaza Mayor de Támesis, 1876-1885	120

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende mostrar cómo fue la fundación y el desarrollo de la localidad de Támesis, quiénes la fundaron, de dónde llegaron, cómo se conformó la sociedad tamesina y cuáles eran los vínculos familiares, sociales y económicos establecidos entre los pobladores de la primera época. En una frase, quiénes fueron las personas que llegaron a Támesis y que con su presencia y aporte construyeron esta comunidad.

El periodo escogido va desde 1858, fecha de fundación, hasta 1885, año en que finaliza el Estado Soberano de Antioquia. Se hace un bosquejo del proceso de colonización empresarial que operó en el suroeste, allende el río Cauca. Se pregunta por quiénes iniciaron el proceso de la apertura de la frontera, cómo fue la distribución de la tierra y se analiza cómo esa vasta extensión de terrenos deshabitada, pasó a convertirse en una zona poblada y próspera. En esta investigación, se verá qué pueblos se formaron en la región, en especial, como fue la conformación de la localidad de Támesis.

Una vez fundado el caserío de Támesis, identificamos algunas de las personas que lo habitaron, entre ellas la familia Orozco Ocampo y, con base en la información obtenida del archivo notarial de Támesis (1869-1885), se establecieron los perfiles de la estructura de propiedad de la tierra, tanto en el sector urbano como en el rural.

Esta información arrojó puntos de referencia estratégicos como calles, carreras, fracciones, parajes, ríos, quebradas y montañas que ayudaron a la ubicación espacial. Con base en esta información se estableció quiénes eran los miembros de la élite local, y quienes, además, vivían en el marco de la plaza.

Del censo de población de 1869, se obtuvo información sobre número de habitantes, edades, estado civil y oficios, lo cual ayudó a establecer que Támesis estaba habitado por gente relativamente joven, venida de muy variadas partes de Antioquia y que su principal oficio era la agricultura.

La utilización de los censos de 1843 y de 1851, para confrontarlos con el censo de Támesis de 1869, permitió identificar la procedencia de algunos de los habitantes de la nueva población, por lo que se puede decir que allí llegaron gentes en su mayoría, del oriente antioqueño, con el afán de alcanzar un pedazo de tierra en donde vivir con sus familias.

Las partidas de bautismo registradas en la parroquia de Támesis entre 1867 y 1885, fueron una fuente fundamental. De ellas se extrajo la información sobre vínculos familiares y se logró identificar casi en su totalidad a los pobladores, cómo estaba conformada la familia, su descendencia y las relaciones de compadrazgo. Con la información obtenida de esta fuente se logró identificar a ciencia cierta quienes residían en Támesis, a qué familia pertenecían y cómo construyeron sus lazos de parentesco.

Este trabajo, permite al lector dar una mirada a este pueblo enclavado en las montañas del suroeste antioqueño, bañado por innumerables aguas, y a su vez descubrir el proceso de formación de la localidad y la conformación de la sociedad tamesina (política, social y económica).

1. LA OCUPACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS EN ANTIOQUIA

1.1 La apertura de las fronteras

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la mayor parte de la población antioqueña era relativamente pobre. La mayoría estaba dedicada a la agricultura de subsistencia. El sector minero por su parte, aunque pasaba por un buen momento, dejaba ver una gran deficiencia en lo que a tecnología se refiere. Es así como Antioquia afrontó un cierre de siglo con grandes deficiencias económicas.

El nuevo siglo trajo para la región grandes desarrollos y Antioquia experimentó una rápida expansión y la ocupación de nuevos territorios. Fueron apareciendo así opciones económicas distintas a la minería. La empresa colonizadora, la agricultura, la ganadería, la construcción de caminos, la formación de nuevos poblados y la misma minería dieron a Antioquia un nuevo sentido y el empuje suficiente para sacar la región de la crisis en que andaba¹.

Pero la tarea no fue fácil. Los antioqueños vinculados con la tarea de colonización debieron enfrentarse a innumerables adversidades. Luchar contra animales feroces, combatir plagas, descuajar monte, cruzar ríos, bordear montañas, subir y bajar muchas de

¹ Víctor Álvarez M. “La Formación Histórica del Suroeste Antioqueño” en Fernando Orozco M. (compilador) *Anotaciones sobre planeación*. Medellín, Universidad Nacional, 1992. p.5

ellas a medida que iban apareciendo, era un paisaje de nunca acabar. También debieron padecer hambre, frío, calor o, en el peor de los casos, escalofríos, morir de fiebre, paludismo y hambre con los sentimientos de desolación, desesperanza y tristeza que esta situación conllevaba. Luego de una extenuante faena, la retribución por el esfuerzo desplegado era la tierra prometida. Pronto nacerían sus hijos, y, al nuevo espacio conquistado se desplazarían otros colonos. Hasta ese momento sólo se había hecho la mitad del trabajo, quedaba entonces la tarea de construir un refugio que lo protegiera de la lluvia y del sol y, una vez más, internarse en la selva para tomar de ella los recursos indispensables para la supervivencia, (frutos y animales silvestres, agua, madera, guadua, paja, hierbas medicinales, recipientes como la totuma y muchos otros elementos que la naturaleza puede brindar, pues al parecer está diseñada para que el hombre viva y sobreviva en ella).

En otras latitudes de la misma Antioquia la minería impulsó el desarrollo. Así ocurrió en el norte de la provincia en donde pueblos como Carolina del Príncipe (1787), San Luís de Góngora (Yarumal 1787) y San Antonio de Infante (Donmatías 1787), rápidamente alcanzaron una población cercana a los 1.500 habitantes antes de 1808. En la misma subregión surgieron nuevas poblaciones: Anorí (1808), Angostura (1814), Campamento (1827) y Entreríos (1830). Es de resaltar que, gracias al despliegue de la actividad minera, en 1835, el Norte de Antioquia albergaba aproximadamente el 8% de la población, es decir 12.000 habitantes.

También la subregión del Occidente, creció por aquellas calendas. Según el censo de 1835 eran cerca de 10.000 habitantes. La fundación de nuevos poblados: Frontino (1806),

Abriaquí (1821), Ebéjico (1830) y Liborina (1832) era resultado de este crecimiento demográfico.

1 Mapa del Norte de Antioquia



Fuente: Víctor Manuel Álvarez Morales, en adelante VAM, base de datos sobre Antioquia.

Aunque el Norte y el Occidente aumentaron su población en la primera mitad del siglo XIX, no fue mayor al crecimiento logrado en la zona Oriental. En el Oriente de Antioquia, entre 1770 y 1830 se fundó una serie de pueblos: Santa Bárbara (1774), Santo Domingo (1778), La Unión (1778), El Retiro (1790), Sonsón (1800), San Carlos de Priego (1786), El Carmen de Viboral (1800), Abejorral (1806), Granada (1807) y Guatapé (1811). El oriente era para esa época la región más próspera y desde allí salieron los contingentes de hombres que formaron varios frentes colonizadores.

2 Mapa del Oriente de Antioquia.



Fuente: VAM, base de datos sobre Antioquia.

Por la misma época el Suroeste antioqueño reflejó también un marcado crecimiento demográfico, ya que gente desposeída proveniente del Valle de Aburrá y del Oriente, en su gran mayoría, se aventuró hacia el sur de la capital del Estado con la ilusión de lograr un pedazo de tierra en donde vivir con su familia, dando inicio a la colonización de un espacio poco habitado hasta el momento.

Los nuevos colonos se desplazaron inicialmente a las tierras de Amagá, Titiribí y Fredonia. Un poco más allá estaba una gran muralla que impedía la expansión, el caudaloso e indomable río Grande o río Cauca, el cual se dejaba ver imponente y hostil ante la mirada impresionada de un colono ávido de aventura, tierra y riqueza.

Pero había algo con lo que la naturaleza no contaba y era la sed, las ganas de más, ese espíritu con que cuenta el hombre antioqueño, capaz de hacer a un lado los obstáculos que pone la naturaleza y hacerse más fuerte frente a ellos. Como diría Ñito Restrepo, su himno era:

A un lado serpientes, alacranes, avispas, tarántulas, ciempiés, hormigas rondadoras, trasgos y fantasmas, diablos y demonios que aquí va un hombre con hambre.²

² Otto Morales. *Testimonio de un pueblo*. Bogotá, Banco de la República, 1962. p.57

3 Mapa del Suroeste de Antioquia.



Fuente: VAM, base de datos sobre Antioquia.

Las dificultades que presentaba la naturaleza contrastaban con el disfrute del paisaje y la imagen de fertilidad y futuro promisorio. En 1863, el padre José María Gómez Ángel describió así los aspectos positivos de la zona:

...del alto de Lanas contemplé las magníficas haciendas que el laborioso antioqueño ha plantado en los lugares que, diez años ha, no había más que selvas habitadas por una pequeña tribu de indios y por las fieras como el tigre y el zaino...

Se pondera la fecundidad a estos terrenos y toda ponderación es menor que la realidad. Diré lo que he visto: un árbol de yuca ha dado 6 arrobas de yuca, se ha visto yuca que tiene vara y media de larga y cuatro pulgadas de diámetro. La batata y la mafafa son sin igual; la caña de azúcar no se acaba jamás, el plátano es de un gusto delicioso. En lo que más se nota la abundancia es en el maíz; da de cosecha y de traviesa, se siembra en las rozas sin quemarlas, cada mata de 7 a 8 granos; y los agricultores me han sorprendido con una paradoja, que es necesario sembrar así de a muchos granos en mata, porque de a pocos granos no se coge nada y esta es la verdad.

En este valle se hallan todos los temperamentos, desde los ardores del Cauca, hasta los fríos de los páramos, y se nota en los ganados que no les da gusano, cualquiera que sea su calidad y cualquiera el temperamento en que esté.³

El mismo padre Gómez Ángel, refiriéndose a la colonización de Jericó, relató un caso particular que ilustra bastante bien la situación por la que pasaban los colonos de la zona.

Según sus palabras,

³ José María Gómez Ángel, "Carta primera a mi querida madre María Teresa Ángel de Gómez". Manuscrito gentilmente facilitado por la familia Prieto Arango.

Quise saber alguna cosa del descubrimiento de aquellas montañas separadas del resto del Estado por el pestífero Cauca y por inaccesibles barrancos y ved aquí lo que el viejo Osorio (Esteban), me refirió:

Yo fui soldado de la Independencia, nos dijo él; era natural de Rionegro. Después de la campaña de Venezuela volví a mi lugar natal. Mi madre había muerto y, viéndome sólo en el mundo, me casé. Estuve rodando algún tiempo: Don Juan Santamaría compró al gobierno o capituló estos terrenos, me habló para que viniera a abrir montaña. Cuando esto sucedió ya tenía familia crecida y acosado por la pobreza resolví entrar a estos montes. Llegué a la Mama, así llaman unas montañas, derribé monte, sembré maíz y cuando tuve troje fui a Rionegro a traer mi familia. En el tránsito me fue preciso dormir en los guaduales de Cauca y mi mujer se enfermó, pero llegamos a la Mama.

Aunque mi mujer se repuso un tanto, quedó enferma; poco a poco se fue debilitando y me hizo entrar en cuidados el estado de su salud. Mandé mis dos hijos mayores que fueran a Rionegro a traer recursos y remedios. Ya usted ve, 16 leguas hay de aquí a Rionegro y era la única parte de donde podía proporcionarme algún recurso. Me dediqué a cuidar de mi mujer, pero se agravó su enfermedad y murió. En esta inmensidad de montes no había más seres racionales que me acompañaran en tan duro trance, más que dos niñitas chiquitas, mis hijas. Bajé yo el cadáver de mi mujer de la cama, lo tendí en la salita de mi rancho y esperaba mis hijos siquiera para que la vieran antes de sepultarla. Tres días y tres noches pasaron sin que mis hijos llegaran, al cuarto resolví enterrar el cadáver, abrí la sepultura y arrastrando con una soga de los pies el cadáver, logré llevarla a su sepulcro. ! Allá lejos, señor, en aquellas aberturas, allá está el sepulcro de mi primera mujer.

Volvieron mis hijos dos días después de haberle dado sepultura a su madre. Como era natural, tanto los muchachos como yo nos afligimos demasiado. Teníamos una gran troje, la abandonamos y nos fuimos otra vez para afuera. (Afuera llaman esta gente los antiguos poblados de Fredonia para Medellín o Rionegro). Volví a casarme y, otra vez emprendí trabajo en estas montañas. Mi troje se la regalé a otro para que viniera y, después de tres años la encontró sin daño el menor; ni ardilla, ni gorgojo, ni ratón, ningún animal la había tocado. Cuando nosotros volvimos hallé en Palenque a José María Bermúdez, por manera que podemos decir que Bermúdez y yo, fuimos los primeros que exploramos esta tierra.⁴

1.2 Las fundaciones allende el Cauca.

Una vez cruzaron el río Cauca, los colonos conformaron una oleada de nuevas fundaciones. Entre 1830 y 1880 se formaron los pueblos de Concordia (1830), Nueva Caramanta (1835), Bolívar (1839), Andes (1850), Jericó (1851), Támesis (1858), Valparaíso (1860), Jardín (1865), Pueblorrico (1866) y Salgar (1880), todos ubicados al otro lado del río, es decir, en la banda occidental. Estos nuevos poblados hicieron resurgir a Antioquia, pues no solo se había ampliado la frontera minera sino también la agraria con nuevos y ricos espacios para los cultivos, la ganadería y, el consecuente crecimiento de la actividad comercial.

1.3 Las ventajas de lo que brindaba el medio natural

La geografía tan quebrada y “accidentada” de la zona, que hasta entonces había sido un obstáculo se convertía ahora en la mejor de las aliadas. La naturaleza de la zona ofrecía al

⁴ *Ibíd.*

colono variedad en los climas. Los diferentes pisos térmicos dan como resultado, “una variada riqueza mineral, vegetal y animal”⁵, además, de una gran diversidad en los cultivos, convirtiéndose éste en un factor dinamizador de la economía.

Un estudio sobre las distintas zonas de vida del Suroeste ha mostrado con detalle las posibilidades y alternativas de aprovechamiento en los distintos pisos térmicos y con distintos régimen de lluvias.

⁵ Juan Carlos Vélez. *Los pueblos allende el río Cauca: La formación del Suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877*. Medellín. Universidad de Antioquia. 2002 p. 13

TABLA 1.1. Zonas de vida en la región del suroeste antioqueño.

Zona de vida	Biotemperatura	Pluviosidad	A. m.s.n.m.	Lugares enmarcados por las zonas de vida
Bosque seco tropical	24	1000-2000	0-1000	Jericó, Tarso, Concordia, La Pintada, Fredonia, sur de Támesis, Bolombolo
Bosque húmedo Tropical	24	2000-4000	0-1000	Hispania, Ciudad Bolívar y Salgar
Bosque húmedo premontano	18 24	1000-2000	1000-2000	Cabecera de los municipios de Tarso, Betulia, Támesis, corregimiento de Altamira en Betulia
Bosque muy húmedo premontano	18 24	2000-4000	1000-2000	Zona óptima cafetera; la mayoría de las cabeceras municipales de esta zona
Bosque muy húmedo montano bajo	12 18	2000-4000	2000-3000	Zona cafetera marginal alta, Jericó, Jardín Valparaíso, Ciudad Bolívar. Betulia, Urrao, Salgar, Armenia, Montebello, Betania, Caramanta, Támesis, Santa Barbara
Bosque pluvial montano	6 12	2000	3000	Se localiza en el extremo sur occidental de los farallones del Citará y el cerro de Caramanta, en los municipios de Andes, Ciudad Bolívar Salgar, Támesis, Caramanta

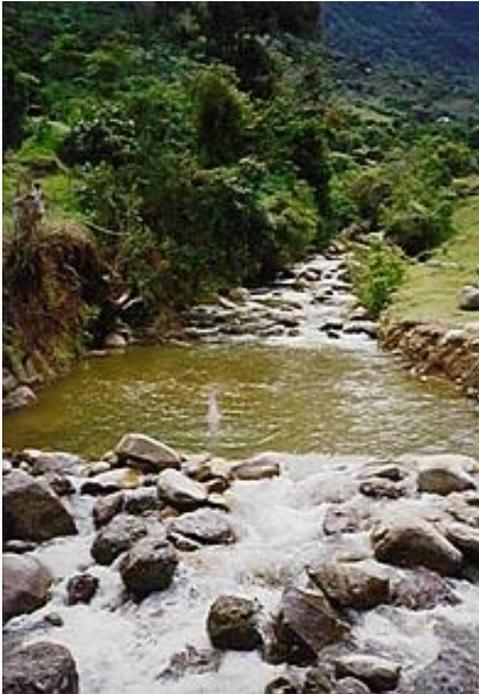
Fuente: Hernán Javier Ocampo Salgado. *Diagnóstico ambiental del suroeste Antioqueño*. Medellín. Pág.,

14.

También la montaña, en este trópico es agua, abundante cantidad de ríos y quebradas que proporcionan al colono facilidades para su labor agrícola y mejores condiciones de aseo y salubridad. No escapa allí la riqueza y belleza paisajística y el papel lúdico de las aguas.

La quebrada, el río, el charco, la cascada serán gratos lugares de referencia y disfrute para los vecinos del nuevo entorno.

4 Támesis. Charco azul



Fuente: VAM, base de datos sobre Antioquia.

5 Támesis. Cascada Río Claro



Fuente: VAM, base de datos sobre Antioquia.

2. EL POBLAMIENTO DEL SUROESTE

2.1 Poblamiento de la banda occidental del río Cauca

Como ya se ha dicho, en la primera mitad del siglo XIX, al suroeste de Antioquia llegaron gentes de diversas partes del departamento (Sonsón, Abejorral, Pácora, Fredonia y Medellín, principalmente).⁶ Los atraía la idea de establecer labranza para satisfacer los mercados de las minas de Marmato y Supía. Inicialmente se desplazaron a Nueva Caramanta, poblado que se encuentra cerca de Supía, pero rápidamente estos terrenos ofrecieron a los colonos nuevas posibilidades, y fue cuando se inició un proceso de fundación de caseríos relativamente cercanos a Nueva Caramanta. En 1850 se dio fundación de Andes, al año siguiente se fundó Jericó, en 1858 Támesis, luego Valparaíso en 1860 y Jardín en 1865.

Algunos colonos que llegaron a esta zona, venían en “calidad de refugiados del gobierno revolucionario del General Mosquera”.⁷ Otros lo hacían en búsqueda de oro y sepulturas indígenas. También venían vagos, ladrones, fugitivos. No obstante, la mayoría de quienes llegaron a esta zona lo hicieron con la esperanza de conseguir un pedazo de tierra para su familia. Con razón ha dicho James Parsons que “Los colonos que vinieron a occidente eran en su mayoría de los valles templados de Medellín y

⁶ James J. Parsons. *La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia*. Medellín, Imprenta Departamental de Antioquia. 1950. P. 89

⁷ *Ibíd.*, p. 89

Amagá.”⁸ En 1849 se hizo una relación del lugar de procedencia de 434 cabezas de familia que pretendían tierras en Andes.

Las cifras indican que del valle de Aburrá había un amplio contingente compuesto por 161 familias: “de Medellín se presentaron al sorteo 99 cabezas de familia, Envigado 59; Girardota 2” Del Oriente de Antioquia vinieron a poblar 139 familias. La contribución por localidades fue: Retiro 73, Rionegro 27, Santa Bárbara 13; Guarne 8, Abejorral 5, La Ceja 5, Marinilla 4, Santo Domingo 1. De la zona del Suroeste situada en la banda oriental del río Cauca también procedían más de 100 familias: Amagá 75; Fredonia 30; Sabaletas 6; Titiribí 1. Del Norte eran 22 familias: Anorí 7; Santa Rosa de Osos 4, Donmatías, Campamento, San Pedro y Yarumal 2 cada una, Angostura, Amalfi, Carolina, 1 de cada una. Otros grupos familiares venían del Occidente de Antioquia: Heliconia 5, Anzá 2, Ebéjico, Antioquia, Urrao y San Jerónimo, 1 cada una. Del Sur de Antioquia, Aguadas y Pácora aportaron una familia cada una y la misma cantidad vinieron del Estado del Cauca: Cartago, Buga y Roldanillo.⁹

Este ejemplo da cuenta de la diversidad en la procedencia de la gente que se estableció en el suroeste antioqueño y la atracción que este frente colonizador ejercía sobre quienes venían de centros urbanos bastante poblados en donde no tenían muchas oportunidades de vida. Desde sus nuevos pueblos se expandirían más tarde hacia el sur, en lo que es actualmente el departamento de Caldas, el sur del Cauca y el sur del Tolima. Es preciso recordar que desde la mitad del siglo XIX la colonización antioqueña dio como resultado la fundación de nuevos pueblos tanto en la jurisdicción

⁸ *Ibíd.*, p. 88

⁹ Archivo Histórico de Antioquia, en adelante A.H.A., Fondo Baldíos 1847- 1859, tomo 3, Fol. 45 y siguientes. Tomado de James J. Parson. *La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia*. Medellín, Imprenta Departamental de Antioquia. 1950. P. 88

del Estado de Antioquia, como en los estados vecinos del Cauca y el Tolima. Como se aprecia en los cuadros siguientes.

TABLA 2.1. Fundación de localidades en Antioquia 1850 -1887

	Municipio		Subregión
1850	Dabeiba		Occ.
1850	San Bartolomé		M. Medio
1851	Jericó		S. W.
1853	Andes		S. W.
1854	Ituango		Norte
1854	Bolívar		S. W.
1857	Puerto Nare		Magd. M
1858	Támesis		S. W.
1860	Valparaíso		S. W.
1864	San Rafael		Ori.
1865	Jardín		S. W.
1866	Pueblorrico		S. W.
1868	Armenia		S. W.
1868	Peque		Occ.
1869	Segovia		N. E.
1870	Caicedo		Occ.
1875	Puerto Berrío		Magd. M
1875	San Luis		Ori.
1875	Uramita		Occ.
1876	Caracolí		N. E.
1876	Montebello		S. W.
1877	La América (Granja)		V. Aburrá
1878	Chigorodó		Urabá
1880	Prado		V. Aburrá
1880	Salgar		S. W.
1880	San Roque		N. E.
1886	Alejandría		Ori.
1886	Briceño		Norte
1887	Angelópolis		S. W.

Fuente: VAM, Base de datos sobre Antioquia.

TABLA 2.2 Fundación de Localidades desde Antioquia 1850-1887

	Municipio	Subregión
1850	Aranzazu	Sur
1851	Filadelfia	Sur
1856	Fresno	Tol
1858	Palestina	Sur
1858	Villa María	Sur
1864	Manzanares	Sur
1866	Líbano	Sur
1866	Pensilvania	Sur
1870	Anserma- Nvo	Sur. Cau
1870	Salento	Sur
1872	Belén de Umbría	Sur. Cau
1877	Marulanda	Sur
1878	Filandia	Sur
1880	Santa Isabel	Tol
1884	Apía	Sur. Cau
1886	Chinchiná	Sur
1886	Santuario II	Sur. Cau
1887	Versalles	Sur. Cau

Fuente: VAM Base de datos sobre Antioquia.

Los municipios que aparecen como correspondientes a la subregión del Sur, serán, a partir de 1905, parte del departamento de Caldas.

En tan solo dos décadas, después de 1835 los terrenos del suroeste antioqueño fueron activados económicamente, y se constituyó en una frontera agropecuaria que no sólo abastecía los mercados de los centros mineros de Marmato y Supía sino también el

centro de la provincia. Desde ese momento el suroeste le disputó la importancia económica al oriente, el norte y el occidente de Antioquia, y demostró que la base de la economía ya no era sólo la minería, lo cual dio un nuevo respiro a la economía regional.¹⁰

2.2 La dimensión demográfica de la colonización en el Suroeste, allende el Cauca.

La atracción que las tierras del Suroeste ejercían sobre los flujos de emigrantes dio como resultado un rápido crecimiento demográfico. Hasta el censo de 1843 sólo se contaba al occidente del Río Cauca la población de Caramanta, con apenas 690 habitantes. En los años siguientes los nuevos pueblos, producto de la reciente colonización, crecieron de tal manera que, cuarenta años después albergaban cerca de 50.000 habitantes y eran entonces dos terceras partes de los pobladores del Suroeste. A su vez, el Suroeste era ahora la subregión que se había convertido en el espacio de vida y acción de más del 15% de la población antioqueña.

¹⁰ Juan Carlos Vélez Rendón, *Op. cit.*, p.95

TABLA 2.3 Evolución Demográfica del Suroeste 1843 – 1883

	1843	1864	1870	1883
Banda oriental del R. Cauca				
Amagá	4864	4974	6048	6433
Titiribí	4521	4465	8236	9214
Santa Bárbara	1530	4684	5042	6034
Fredonia	4719	6224	7540	10376
Banda occidental del R. Cauca				
Andes		5275	5392	5899
Bolívar		2250	2225	7037
Caramanta	690	1196	1797	2857
Concordia		4692	5392	7208
Jardín		966		5062
Jericó		6993	8191	11593
Támesis		1097	2003	5471
Valparaíso		1200	1418	2870
Total del Suroeste	16324	44016	53284	80054
% de Antioquia	8,61	14,51	14,64	15,47
ANTIOQUIA	189544	303325	363909	517457

Fuente: VAM Base de datos sobre Antioquia.

El cuadro anterior muestra el rápido crecimiento de los nuevos poblados del suroeste. En tan sólo 20 años Jardín y Támesis fueron las localidades de mayor crecimiento. Su población aumentó cinco veces en el período. Jericó era ya en 1883 el municipio con mayor número de habitantes.

Con el paso de los años, Nueva Caramanta en donde se había nucleado la colonización de esta zona fue perdiendo relativa importancia, pues el camino que pasaba por la población dejó de ser un paso obligado para la comunicación con el sur del país.

2.3 La colonización empresarial

El suroeste ofrecía, como se ha dicho, diversidad de climas, suelos fértiles, buenas aguas, así como abundantes recursos minerales y vegetales que llamaron la atención de los colonos. Es aquí donde entró a jugar un papel importante la élite antioqueña de la época. Mediante la conformación de sociedades comerciales unas familias (Echeverri, Santamaría, Uribe etc.) lograron importantes beneficios económicos mediante la apropiación de tierras, formación de haciendas y explotación de recursos naturales de la zona.

Un ejemplo de ello es el caso de don Gabriel Echeverri Escobar y sus socios, quienes, desde muy temprano se percataron de las grandes posibilidades económicas que presentaba la zona. Decidieron entonces fundar una sociedad comercial para solicitar terrenos baldíos y, en ellos, desarrollar su negocio. A estos terrenos se conoce desde entonces, como la “Concesión Caramanta”.

2.4 La concesión Caramanta. Una gran empresa

En 1828 se formó una sociedad entre don Gabriel, Pedro Sáenz y Juan Santamaría para dedicarse a la compra de tierras ubicados en las jurisdicciones de Fredonia, Santa

Bárbara y Amagá. Al año siguiente Pedro Sáenz vendió a Echeverri y Santamaría sus derechos sobre las tierras y las salinas de Puebloblanco o Poblano y Guarcitos.

La adquisición de estas propiedades fue apenas el inicio de una larga historia de relaciones con el suroeste de Antioquia. Echeverri y Santamaría tenían claro que se avecinaba una excelente oportunidad de negocios. En los años siguientes vendrían nuevas compras que correspondían a terrenos y derechos de salina, como se aprecia en el cuadro siguiente.

TABLA 2.4 Negocios de Gabriel Echeverri Escobar, 1828-1847

**TABLA 2.4 Negocios de Gabriel Echeverri Escobar.
Compra de bienes en Fredonia. 1828 - 1847**

Fecha	Ubicación	Bien		Vendedor		Valor
1828.10.11	Poblano	Salina Túnez	acciones	Monroy, Teresa	Bogotá, Va	
1829.03.18	Poblano	Salina	acciones	Saenz, Pedro		
1829.05.19	poblano	salina	derecho	Montoya, José Antonio	Pbro.	
1831.04.20	Poblano	terreno		Montoya, José Antonio		\$ 220
1833.05.18	Poblano	Salina	acciones	Monroy, Petrona		
1835.00.00	Santa Bárbara	terreno		Vásquez, Raimundo		
1839.07.20	Cordoncillo	terreno	permuta	Ospina, Juan		
1841.06.18	Poblano	Hacienda y salina	derecho	Alvarez, Félix		
1841.06.18		derechos de herencia		Santamaría, Margarita		\$ 2.148
1842.12.25	Poblano	terreno		Montoya, José Antonio	Pbro de Amagá	\$ 1.500
1843.11.10	Poblano	derecho		Montoya, José Antonio	Pbro de Amagá	\$ 1.500
1844.03.11	Guaico	terreno		Sánchez, José Ma		
1844.03.20	Poblano	derecho		Londoño, Julián		
1847.01.25	Guaico	derecho		Guerrero, Calixto		
1847.04.26	Guaico	terreno		Cardona, Emigdio		

Fuente: Medellín, Archivo Notarial

Poco antes de la independencia la familia Paniagua había adquirido una concesión de tierras en la zona conocida como de los sinifanáes. Carlos Paniagua Maya, heredó estos derechos y formó una sociedad con sus cuñados Ignacio y Gregorio Uribe Mejía. A partir de 1814 la sociedad procedió a parcelar y vender a mejor precio la zona adyacente al

Cerro Bravo en Fredonia. Ya para 1826 se habían asentado allí más de 800 pobladores con las correspondientes ganancias para la compañía.

Por esta misma época y para la misma zona don Gabriel y sus socios Juan Uribe Mondragón y Juan Santamaría Isaza incursionaron en este negocio. Como se ha dicho, sus primeras adquisiciones se hicieron en la jurisdicción de Fredonia. A la tendencia de colonización ahora se agregó la formación de un importante mercado relativamente cercano para bienes de origen agrícola. Desde 1825 el gobierno republicano había entregado a los ingleses las minas de Supía, Marmato y Quiebralomo en el Cauca y esta compañía había contratado centenares de trabajadores a los que debía proveer con alimentos.

Según el testimonio de Juan Bautista Boussingault que llegó para administrar esta empresa minera de los ingleses, “la población negra no alcanzaba para el trabajo; se trajo mano de obra de la provincia de Antioquia, llegaban trayendo con ellos víveres para 15 días y luego regresaban para volver de nuevo.”¹¹ El mismo testimonio da cuenta de “150 obreros europeos, y muchos otros negros, esclavos, negros libres, mulatos y mestizos”¹² Lo anterior significa una abundante población trabajadora que demandaba alimentos y otros productos de origen agrícola.

Entre Fredonia y Marmato se hallaban las tierras baldías conocidas como la “Serranía de Caramanta”. Gracias a su carácter de prestamistas los tres comerciantes habían obtenido, por diversos caminos, bonos de deuda expedidos por el gobierno. Con base en este

¹¹ Juan Bautista Boussingault. *Memorias de Boussingault*. Bogotá, Banco de la República, 1885, tomo 4 p. 97.

¹² *Ibíd.*, p. 103

recurso solicitaron la adjudicación de las tierras comprendidas entre los ríos Cauca, San Juan, Arquía y la cresta de la cordillera que separa el nacimiento de los dos ríos San Juan y Arquía. El 23 de julio de 1835 les fue asignado el baldío por el que pagaron la importante cantidad de \$160.496 por la misma cantidad de fanegadas pues se estimaba a \$ 1 la fanegada. A partir de aquél momento esos empresarios y sus descendientes construyeron una estrategia de negocios que permitiría multiplicar con creces el dinero invertido.

Según la documentación de la época las tierras eran:

demandadas por Juan Uribe Mondragón en compañía con Juan y Alejo Santamaría y Gabriel Echeverri, quienes proponen pagar a peso la fanegada en vales de la Deuda Consolidada de los que ganan el 3%.

Los límites eran:

del río Cauca para el este desde la confluencia de la Quebrada Arquía hasta la del río San Juan hasta su nacimiento en lo más alto de la cordillera, siguiendo luego al filo de la cordillera que divide las aguas que vierten hasta el nacimiento de la quebrada Arquía, siguiendo el curso de ésta hasta su confluencia en el Cauca con las [] que éste río tiene en la parte que sirve de límite.¹³

Desde 1836 esta compañía regalaba tierras a los colonos que quisieron trasladarse a la zona. La donación consistía en entregar al emigrante un lote en la población de Caramanta, que se fundó para ese efecto y una porción cercana a 100 hectáreas de monte.

¹³ A.H.A. Escribanos de Medellín. 1837. Escribano Hilario Trujillo

Los colonos se instalaban en el lugar e iniciaban la tarea de desmonte y cultivo con la consecuente construcción de caminos, puentes y otras obras para beneficio colectivo. Gracias a este proceso las tierras no donadas se valorizaron de manera que las ventas multiplicaban notoriamente el capital invertido. Hoy, a ese negocio lo llamamos “parcelar”. Un indicador demográfico nos sirve para ilustrar lo eficiente de este negocio. Siete años después de la fundación de Caramanta, el censo de 1843 contó allí la presencia de 690 vecinos. Veinte años más tarde, en 1864, así se habían fundado en la jurisdicción original y con los mismos parámetros otras tres poblaciones: Jericó, Valparaíso y Támesis que en conjunto sumaban más de 10.000 habitantes (Caramanta 1.196), Jericó (6.993), Valparaíso (1.200) y Támesis (1.097). Años más tarde, en estos mismos predios, se fundaron los actuales municipios de Tarso y Pueblorrico.

6 Mapa La Concesión Caramanta. 1835



Fuente: VAM, Base de datos sobre Antioquia.

Muy prontamente el mercado de la carne significó para estos comerciantes la posibilidad de formar grandes haciendas y la necesidad de introducir mejoramientos técnicos que habrían de cambiar la historia ganadera de la región. En las haciendas se empezó a cebar los ganados que venían de las sabanas de Bolívar. Hacia 1840 se introdujo el pasto guinea y al promediar el siglo XIX, don Gabriel Echeverri sembró en su hacienda "Túnez" en Fredonia las primeras semillas de pasto pará.

La semilla se importó a Bogotá desde Venezuela y Vicente B. Villa la consiguió a través de un antioqueño que vivía en la capital para dársela a Gabriel Echeverri quien la sembró en la hacienda de Túnez en Fredonia.¹⁴

Desde allí empezó entonces a abastecerse de carne y otros derivados como sebo y cueros, tanto el mercado de Medellín, como la zona minera de Marmato, con los correspondientes beneficios para la sociedad de Echeverri & Cía.¹⁵

En 1851, con motivo de la muerte de don Juan Santamaría y la asignación de derechos a sus herederos se liquidó la sociedad original entre las familias Santamaría, Echeverri y Uribe y se hizo un reparto entre ellas de sus derechos en la concesión.

El 23 de abril de 1851, se reunieron en la Notaría 1ª de Medellín los señores: José María Santamaría, Agustín López y Domingo Jaramillo con el fin de llevar a cabo la división de los terrenos que poseían proindivisos en Caramanta¹⁶.

Al día siguiente, en la misma notaría se presentaron los siguientes señores: Joaquín Mejía Echeverri, Mariano Anito y Pedro Orozco Ocampo, Eleuterio López Valencia, Cristóbal Uribe Mondragón, Francisco Ossa, Baltasar Vélez, Toribio Robledo, Presbítero José María Montoya, Waldo y José Antonio Ochoa, quienes dijeron que poseían un terreno proindiviso en la montaña de Caramanta, el cual estaba dividido en 18 acciones, y que deseaban dividirlo de una manera amigable. Estos señores habían

¹⁴ Roger Brew. El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920. Medellín, Universidad de Antioquia Clío. Febrero de 2000. P.: 8. Véase además Academia Antioqueña de Historia. Un Siglo de Gobierno en Antioquia. 1800 - 1886. Tomo II. Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. Medellín. 1990. P.:154

¹⁵ *Ibíd.*, p.154

¹⁶ A.H.A. Medellín, Notaría 1a. Tomo: 5. 1851, esc. 131

obtenido las acciones por algunas compras hechas algunos a Santiago Santamaría, a José Antonio Escobar Trujillo, a Cristóbal Uribe, al presbítero José María Montoya, al presbítero José Ignacio Montoya, a Fernando Escobar, a Baltasar Vélez, Gorgonio Uribe, Toribio Robledo, Indalecio Peláez y Eugenio Ruiz.¹⁷

TABLA 2.5 Fraccionamiento de las tierras de Caramanta: propietarios. 1835–1848

FECHA	PROPIETARIOS	HECHO	ANTERIOR PROPIETARIO	OBSERVACIONES
1835	Sociedad de Caramanta	Compra a	El Estado	160.946 fanegadas de tierra
Entre 1840-1848	Sociedad de Individuos de Fredonia	Compra a	Casa Uribe-Hermanos y Cia.	80.000 fanegadas de tierra aproximadamente
Entre 1840-1848	Sociedad Echeverri-Herederos de Juan Santamaría	Dueños de		80.000 fanegadas de tierra aproximadamente
1842	Para la población e Iglesia de Nueva Caramanta	Recibe de	Sociedad Caramanta	1 porción de terreno
1842	Individuos de Nueva Caramanta	Reciben de	Sociedad Caramanta	Algunos terrenos

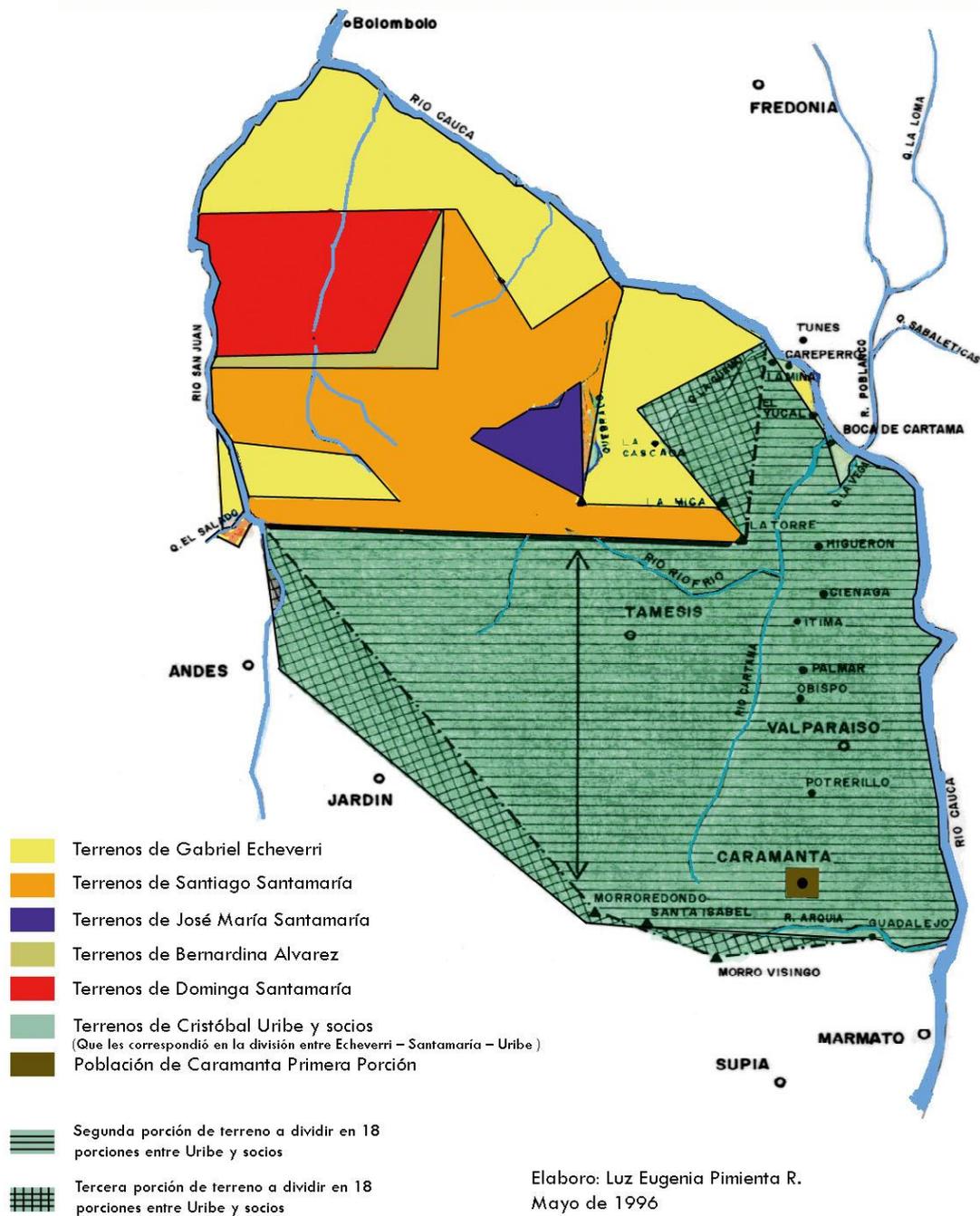
Fuente: A.H.A. Escribanos de Medellín, 1848. Hilario Trujillo y Notaría 1a. 1849, Tomo 253-488, doc. 360. Folios: 515-521

El cuadro anterior muestra que la concesión Caramanta, ya no pertenecía a sus tres dueños iniciales, pasando a propiedad de varias personas de orígenes muy diversos que se unieron y conocieron haciendo negocios en el suroeste antioqueño. Es así como comienza el fraccionamiento de este terreno. Algunos de los herederos vendieron su parte a

¹⁷ A.H.A. Medellín Notaría 1a. Tomo: 5. 1851, esc. 133

particulares, lo que facilitó la incursión en la zona de personas venidas de otros lugares como los Orozco.

7 Mapa Concesión Caramanta. Reparto de derechos en 1851



Fuente: Luz Eugenia Pimienta. *Suroeste : desarrollo regional : una tarea común universidad región.*

Medellín: Universidad de Antioquia, 2003

2.5 El Camino de Caramanta. 1836-1872

Gabriel Echeverri y sus socios, como propietarios de las tierras de la concesión, se dedicaron inmediatamente a la construcción de un camino, que desde las tierras que la sociedad tenía en Santa Bárbara y Fredonia, por el paso de Caramanta (actual Puente de la Iglesia) y a través de la nueva concesión, llegara hasta Marmato y Supía. Se ofrecieron parcelas a los colonos para que las cultivaran y lotes para edificar el poblado, con la condición de que trabajaran por lo menos tres días en la semana en la apertura y conservación del camino.

A este camino se le denominó Caramanta, pues “giraba” por la montaña del mismo nombre, ubicada en la margen izquierda del río Cauca. Su trazado se proyectó entre Fredonia y la frontera de Antioquia con la provincia de Cauca, por el río Arquía, con una extensión superior a los sesenta kilómetros. El camino cubría predios fragosos, movedizos, solitarios y desprovistos de todo recurso,”¹⁸

El camino se construyó entre 1837 y 1841, con dineros de Echeverri y el trabajo de colonos pobres, que a cambio recibieron predios en la montaña de Caramanta. Cuando la obra fue terminada, don Mariano Ospina escribió a Echeverri felicitándolo porque la idea de construir embarcaciones en el Cauca era provechosa. Así comenzó la utilización del camino que, para mediados de 1843, era todo un éxito. En 1850 las

¹⁸ Juan Carlos Vélez Rendón. *Op. cit.*, p.25

autoridades consideraron que el camino se encontraba descuidado y Echeverri se oponía a cualquier tipo de intervención de las autoridades públicas.

En 1851, al realizarse la división de bienes entre Echeverri y los Santamaría, el camino correspondió a Gabriel. Echeverri se valía de las Hojas Sueltas para anunciar los precios de peaje de su camino. El 6 de diciembre de 1851 anunciaba que los precios a partir del 1 de enero de 1852 quedaban así: para las mercancías que llegaban de fuera de la provincia: 1 carga: 4 reales o sea medio peso, 1 bestia: 2 reales, 1 cerdo: 1 real, 1 persona: 1 real, 1 cabeza de ganado mayor: 2 reales, 1 cabeza de ganado menor: 1 real 1 animal u objeto no expresado: 4 reales.

En caso de que las mercancías no pasaran de Nueva Caramanta se cobraba la mitad y las cargas de víveres para los habitantes de los tambos, las bestias y personas que los condujeran no estaban sujetas a ningún tipo de peaje; como tampoco los víveres que fueran producto de las parroquias de Nueva Caramanta, San Juan de Marmato, Supía, Río Sucio y Quinchía.

En 1856 aparecía en el periódico “El constitucional de Antioquia” que este era un camino de primera clase y, ya para 1858, fue declarado camino público del estado. Los beneficios para don Gabriel eran apreciables pues sólo en 1859 recibió \$1.340 por su peaje.

3. EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA.

Al promediar el siglo XIX en Antioquia eran muchos y de muy diversas consecuencias los efectos derivados de los conflictos políticos y de las frecuentes guerras. Un caucano liberal, José Hilario López gobernó el país desde el 7 de marzo de 1849 hasta 1853. A continuación fue presidente otro caucano y líder de tropas liberales conformadas predominantemente por negros: José María Obando hasta el golpe de Melo, el 17 de abril de 1854.

Muchas medidas emanadas de estos gobiernos afectaron los intereses de la mayoría antioqueña que participaba de las ideas del partido conservador. Durante el gobierno de José Hilario López le fue quitada a Antioquia la región de Urabá para anexarla al Cauca.¹⁹ El 16 de mayo de 1851 se levantó una rebelión conservadora en Antioquia y por ley, el Gobierno Nacional decretó la división de Antioquia en 3 departamentos: Medellín, Córdoba y Antioquia.²⁰

En julio fue derrotado ese levantamiento y se inició el exilio de importantes dirigentes conservadores antioqueños entre quienes se contaban Rafael María Giraldo y Pedro Antonio Restrepo Escobar. Los vencedores impusieron entonces gobernadores liberales

¹⁹ Academia Antioqueña de Historia, *Un siglo de gobierno en Antioquia, II, 1800-1886*, Medellín, 1990, p. 168

²⁰ Luis Javier Ortiz Mesa, "Antioquia bajo el federalismo". *Historia de Antioquia*, Medellín, Suramericana de Seguros, noviembre de 1988, pp. 117-125

y decretaron un empréstito forzoso que debieron pagar los conservadores entregando buena parte de sus patrimonios.²¹

En 1853 se expidió una nueva constitución nacional y las tres provincias en que estaba dividida Antioquia se dieron sus propias constituciones. En abril de 1854 se presentó el levantamiento militar encabezado por José María Melo en Bogotá y, en Antioquia el gobernador Pabón fue muerto por los rebeldes encabezados por Salvador Alzate.

En febrero de 1856 fue escogido Mariano Ospina Rodríguez, ya radicado en Antioquia, como candidato a la Presidencia, en competencia con Manuel Murillo Toro y el general Tomás Cipriano de Mosquera. De estas elecciones resultó electo Ospina quien se posesionó de la presidencia el 1o de abril de 1857.²² El triunfo electoral de Mariano Ospina condujo a que se reintegrara Antioquia en una sola unidad política. En Bogotá ahora estaba el gobierno conservador de José María Mallarino. Al año siguiente se aprobó el Estado Federal de Antioquia y, el 28 de octubre, se expidió una nueva constitución política para este Estado. Dos años más tarde, en 1858, otro cambio de constitución nacional instauró el régimen federal en Colombia.

En 1859, la rebelión era liberal y la encabezaba Tomás Cipriano de Mosquera, liberal y presidente del estado del Cauca. Esta guerra civil que duró hasta 1861 y de la que salió triunfante el liberalismo, significó que, entre 1860 y 1862, Antioquia viera bloqueado el comercio exterior y que, en las fronteras las tropas liberales realizaran permanentes y

²¹ *Ibíd.*, pp. 117-125

²² Academia Antioqueña de Historia. *Op. cit.*, p. 171

continuas confiscaciones.²³ En junio de 1859, el gobierno liberal cobraba su triunfo imponiendo a los conservadores antioqueños un empréstito “forzoso” por \$2’000.000.²⁴

Con razón ha escrito recientemente Luís Javier Ortiz que

Durante la guerra de 1860 a 1862, Medellín se convirtió mitad en cuartel y mitad en prisión, pues los enfrentamientos entre familias liberales y conservadoras se incrementaron, las pesquisas para aprehender a los evasores de impuestos de guerra y la confiscación de bestias y mercancías para abastecer el ejército fueron continuas. También fueron comunes los encarcelamientos para los que violaran el toque de retreta, de forma que las gentes mantenían alarma e inquietud, y así, “no había otra distracción para los pacíficos que oír los tambores y trompetas y el “alto” de los centinelas”²⁵

Después de la capitulación de las tropas antioqueñas y conservadoras, presentada el 4 de octubre de 1862 en la aldea de María, el “empréstito” que le correspondió pagar a Medellín alcanzó la importante suma de \$600.000.²⁶ La persecución a los opositores era implacable y muchos debieron huir para evitar el sacrificio. Hasta los conventos de monjas de clausura fueron expropiados.

Se impuso entonces en Antioquia una legislatura homogéneamente liberal que nombró como Presidente a Mosquera y designados a Santos Gutiérrez, Pascual Bravo, Domingo

²³ Luis Javier Ortiz Mesa, *Op. cit.*, 117-125

²⁴ *Ibíd.*, pp. 117-125

²⁵ Luis Javier Ortiz Mesa, “Política, cabildo y ciudad, 1850-1910” en *Historia de Medellín*, Suramericana de Seguros, Medellín, 1996, I, p. 188.

²⁶ Luis Javier Ortiz Mesa, “Antioquia bajo el federalismo”. *Op. cit.*, p. 117-125

Diazgranados, Antonio Mendoza y Luciano Restrepo. En enero de 1863 se decretó el “rescate de los pudientes”, fueron presos un buen número de conservadores y se expidió una nueva Constitución para el estado de Antioquia inspirada en los principios liberales y radicales que lideraban Mosquera y sus copartidarios y se impuso en Antioquia la presidencia de Pascual Bravo, dicha Constitución alcanzó a durar cuatro meses cuando volvió a modificarse para ajustarla a los designios de la Constitución Nacional expedida en Rionegro el 8 de mayo de 1863. En diciembre de ese año, los conservadores se levantaron en guerra bajo la dirección de los generales conservadores: Pedro Justo Berrío, José María Gutiérrez E, Abraham Moreno, Guillermo Restrepo L, Recaredo de Villa, Alejandro Botero U, Julián Vásquez Calle. Cosme Marulanda en el sur, Abraham García en Sopetrán, Eleázar Marulanda en Sonsón y Joaquín Córdoba en Aguadas. El 4 de enero de 1864 en el combate del Cascajo (entre Rionegro y Marinilla) fueron derrotadas las tropas liberales y allí murió Pascual Bravo, lo que dio inicio el gobierno conservador de Pedro Justo Berrío que duró hasta 1873.

Poco después del triunfo de Berrío,

El distrito minero de Supía y Marmato, en el Cauca, se rebeló contra el gobierno de Popayán en 1864 y declaró su anexión voluntaria a Antioquia. Fracasó en su empeño, pero en 1875 volvería a repetirlo.²⁷

Similares situaciones se derivaron nuevamente para los conservadores y el clero antioqueños cuando, el 4 de abril de 1877, el gobernador de Antioquia, Silverio Arango

²⁷ Roger Brew, *Op. cit.*, p. 68

debió firmar la capitulación por la que se rendía ante las tropas liberales acaudilladas por el general, también caucano, Julián Trujillo quien poco después sería también Presidente de la República. Igual que en sus derrotas anteriores, esta vez los vencidos debieron pagar \$750.000.²⁸

Los pobladores de la naciente población de Támesis, en especial los Orozco Ocampo, no fueron ajenos a la realidad nacional. Como conservadores debieron sufrir los rigores de las cruentas guerras civiles, como veremos más adelante.

²⁸ Francisco Duque Betancur, Historia del Departamento de Antioquia, Medellín, Albon, 1968, p. 830

4. EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO PUEBLO

4.1 La fundación de Támesis

La familia Orozco Ocampo fue una de las atraídas por la idea de adquirir un pedazo de tierra y labrar alguna fortuna. Varios de los hermanos se aventuraron a cruzar el río Cauca hacia 1846. Venidos de Sonsón, se establecieron inicialmente en Marmato (Cauca). Una vez conseguido el dinero suficiente, compraron unos terrenos en Nueva Caramanta. Como se ha mencionado, este poblado había sido fundado por Gabriel Echeverri en el proceso de la colonización empresarial y estaba entre las tierras adjudicadas por el Estado a la sociedad de Echeverri, Uribe y Santamaría.

El 16 de abril de 1851, se presentaron en la notaría de Supía Pedro Orozco Ocampo y Eleuterio López, vecinos de Caramanta, con el fin de otorgar un poder a Mariano Anito, hermano de Pedro. El propósito era que los representara e interviniera en los arreglos para la partición de los terrenos de Caramanta.²⁹

Ocho días después, esta vez en la notaría primera de Medellín se presentaron los señores: Joaquín Mejía Echeverri, Mariano Anito, en su condición de interesado y apoderado, Cristóbal Uribe, Francisco Ossa, Baltasar Vélez, Toribio Robledo, el doctor Pedro Antonio Restrepo Escobar - apoderado del presbítero José María Montoya- ; Waldo

²⁹ Supía, Escribano Vicente Bueno, 1851.04.16

Ochoa y José Antonio Ochoa. La gestión que iban a protocolizar era precisamente delimitar los derechos de cada uno en ...

(...) unos terrenos proindivisos ubicados en Caramanta, en el paraje denominado de Nueva Caramanta cuyos linderos eran: desde el desagüe de la quebrada el Salado en el río San Juan, esta arriba hasta el lado derecho donde desagua una quebrada de casi igual magnitud de agua, arriba la del lado izquierdo se han medido 14 cuabras y 25 varas, al desagüe de otra quebrada de casi igual cantidad de agua que le cae a la del medio (la del Salado) en San Juan 90 cuabras mas o menos, de éste punto tirando una línea recta por encima del morro La Torre que está en la vertiente del río Cartama, al lado derecho del río Frío y del expresado morro La Torre por encima de todos los peñones que están en la vertiente a Cartama y luego continúan volteando por la vertiente al Cauca, por encima de la cascada de donde se desprende las aguas de la quebrada el Guamo siguiendo esta quebrada hasta su desemboque en el Cauca por la orilla izquierda, esta arriba hasta el punto en que la quebrada de Arquía desagua en el Cauca por la misma orilla, quebrada arriba hasta su nacimiento hasta la cordillera que divide las aguas del oriente. Siguiendo esta cordillera hasta encontrar un punto frente al nacimiento del San Juan, de allí hasta los nacimientos del San Juan este abajo hasta el punto en que desagua en la quebrada el Salado primer lindero.³⁰

El terreno estaba dividido en 18 acciones o derechos iguales y cada una de ellas valía \$875 de ley. A eso se sumaban \$250 de Cristóbal Uribe. Así se compuso el avalúo de los terrenos en \$16.000. Las 18 acciones originales están representadas en la forma siguiente:

³⁰ Medellín, A.H.A. Notaría 1, 1851.04.24 esc. 133

TABLA 4.1 Propietarios de acciones en los terrenos de Caramanta, antes de 1851

Propietarios	Acciones	Observaciones
Santamaría Bermúdez, Santiago	4	Fundador de Jericó
Peláez Velásquez, Indalesio	3	Fundador de Jardín
Uribe Mondragón, Cristóbal	2,25	Fundador de Fredonia, socio primitivo
Escobar Trujillo, José Antonio	2	Fundador de Fredonia y suegro de Santiago Santamaría
Robledo, Toribio	1,25	Socio primitivo
Montoya, José María, Pbro	1	Socio primitivo
Uribe, Gorgonio	1	Socio primitivo
Vásquez, Antonio	1	Acción que compró al Pbro. José Antonio Montoya
Escobar, Fernando	1	

Fuente: A.H.A. Medellín, Notaría 1, 1851.04.24 esc 133

Como consecuencia del arreglo realizado en la fecha y protocolizado en la notaría, los hermanos Orozco ahora tenían derechos en la sociedad de Caramanta. El reparto de las mismas 18 acciones quedó así:

TABLA 4.2 Propietarios de acciones en los terrenos de Caramanta, 1851

Propietario	Vecindad	Acciones
Mejía Echeverri, Joaquín	Santa Bárbara	4
Uribe Mondragón, Cristóbal	Fredonia	2,25
Orozco Ocampo, Mariano Anito		2
Orozco Ocampo, Pedro y López Valencia, Eleuterio		2
Ossa, Francisco	Nueva Caramanta	2
Robledo, Toribio	Medellín	1,25
Ochoa, Waldo	El Retiro	1
Ochoa, José Antonio	El Retiro	1
Uribe, Gorgonio		1
Montoya, José María, Pbro.		1

Fuente: Medellín, A.H.A. Notaría 1, 1851.04.24 esc 133

Los dueños de las 18 acciones en 1851 convinieron dividir el terreno y para tal efecto adoptaron algunas bases para tener en cuenta:

El contrato era obligatorio a todos los socios y debían pagar la parte que les correspondiera. Además deberían contratar uno o más agrimensores para que hiciera las porciones correspondientes a cada uno. Del terreno comprendido dentro de los límites se deducirían las porciones siguientes:

1. Lo que correspondía a Cristóbal Uribe por los \$250 y las 2,25 acciones.
2. El terreno que ocupa el camino “que conduce a las provincias del sur”, de 16 varas de ancho desde al Cauca hasta la población de Nueva Caramanta y de 25 desde ésta hasta la quebrada de Arquía.
3. El terreno que pertenece a la población e iglesia de la parroquia de Nueva Caramanta y algunos individuos de dicha población.
4. Se excluirán seis fanegadas en cada uno de los terrenos siguientes:

El de Higuerón, el de Itima, el de la Ciénaga, el de Guadualejo, el de Palmar, el de Potrerillo, el de Obispo y el de Pueblo, este se dará en los asientos de Marfil.

En el Tambo de Arquía se excluirán doce fanegadas.
5. Se excluirán también las playas denominadas “Boca de Cartama” hasta el Yucal, isla del Tucal hasta Cara de Perro y de ésta hasta la mina y de ésta toda la playa hasta el Guamo.

6. Se excluirá la playa del Puerto: de la embocadura de la quebrada la Vega, Cauca arriba, hasta el pie de la cuchilla o la falda y de aquí, cortando derecho, a la quebrada de la Vega, por ésta abajo, hasta su desagüe en el Cauca, primer lindero.

7. Deducidos los lotes anteriores se procedería a hacer tres porciones de todo el terreno restante en la forma siguiente:

Primera Porción: El terreno destinado a los pobladores de Nueva Caramanta y que estaba comprendido en la escritura que se otorgó el 1 de septiembre de 1838, entendido que de este terreno se excluirá la porción antes mencionada.

Segunda Porción: Todo el terreno comprendido entre estos linderos: desde el desemboque de la quebrada el Guamo en el Cauca, Cauca arriba hasta el desemboque de la quebrada Arquía en él, quebrada arriba hasta el frente del Morro Viringo que está a su derecha, de allí línea recta al alto Santa Isabel, de allí línea recta que pasando por Morro Redondo llegue a la línea que Carlos S. de Greiff tiró desde el punto en que midiendo 90 cuadradas desde el desemboque de la quebrada el Salado viene a terminar en el morro de la Torre cuya línea tiró en la división que hizo de los terrenos de Nueva Caramanta con Echeverri y Santamaría, desde allí siguiendo los linderos que antes se habían expresado hasta el desemboque de la quebrada Guamo en el Cauca primer lindero.

Tercera Porción: Todo el terreno restante comprendido dentro de los linderos expresados al inicio de ésta escritura, excluyendo los que se han deducido en el curso de ésta.

Divididas así estas porciones, y tomando por base el río Cauca desde la desembocadura de la quebrada Arquía hasta la quebrada Guamo se formarían 18 porciones, y todas deberían llegar hasta la línea del Viringo, Santa Isabel, Morro Redondo y La Torre, procurando que todas ellas quedaran de valores iguales. Se tendría presente que las que pasaban por la población de Nueva Caramanta quedaban cortadas por el terreno del cual se formaba la primera porción.

Igualmente, formarían 18 partes iguales en valor, en los terrenos de la primera y tercera porción.

Todos los accionistas estaban obligados a dar gratuitamente a los demás accionistas los caminos necesarios para el servicio de su porción, lo mismo que las aguas y el paso necesario para ellas.³¹

La anterior escritura da cuenta de varias cosas:

1. Catorce años después de la concesión de los terrenos de Caramanta, que originalmente pertenecían a sólo tres personas, ahora eran de once propietarios. Los nuevos dueños venían de diferentes lugares de la provincia y algunos harían allí fortuna. Tal parece ser el caso de los hermanos Orozco (Pedro y Mariano).

2. Al parecer, luego de llevarse a cabo esta división y de establecerse claramente qué correspondía a cada uno, algunos de estos señores decidieron fundar en su porción un caserío. Cada fundación se convirtió rápidamente en un nuevo y próspero pueblo. Los Orozco, por ejemplo, fundaron a Támesis (1858), tal como lo hicieron Gabriel Echeverri

³¹ A.H.A., Medellín, Notaría. 1, 1851.04.24 esc. 133

Escobar en Nueva Caramanta (1834) y Santiago Santamaría en la Aldea de Piedras (Jericó, 1851), Tomás Uribe Toro en Valparaíso (1857) e Indalecio Peláez Velásquez en Jardín (1861).

3. Con la división del terreno, se abrieron varias posibilidades para los propietarios, pues hicieron negocios, como fundar pueblos, crear haciendas ganaderas, y, en algunos casos, además de comerciantes, se convirtieron en parceladores y miembros notables de la sociedad pueblerina.

Tres años después de la escritura de nuevo reparto, es decir en 1854, Pedro Orozco junto con su hermano Mariano Anito, Francisco Ossa, y Eleuterio Orozco Valencia vecinos en ese entonces de Nueva Caramanta, compraron a José Antonio Escobar Trujillo vecino de Fredonia³², una vasta extensión de tierra, equivalente a cuatro acciones de a \$875 en terrenos “denominados de Caramanta”³³. Además la sexta parte de una acción y la séptima de media, del mismo valor, en Nueva Caramanta. Estas acciones estaban proindivisas con los demás interesados y su demarcación constaba de la escritura de propiedad que otorgó el gobierno a los señores Juan Uribe, Gabriel Echeverri, Juan y Alejo Santamaría. Estos terrenos fueron comprados por los Orozco y sus socios en la suma de “\$8.504 piezas de ocho décimos”, es decir \$6.803.³⁴

Con esta nueva compra, Pedro y Mariano Orozco acrecentaron su propiedad y vieron la necesidad de hacer que esas tierras resultaran más lucrativas. Como hombres de negocios, buscaron la forma de obtener en éstas tierras utilidades económicas. Con haciendas de

³² Padre de Quiteria Escobar Fernández esposa de Santiago Santamaría Bermúdez

³³ Terrenos que Escobar había comprado a los herederos del finado Juan Uribe Mondragón

³⁴ A.H.A., Medellín, Notaría 1, 1854.03.15 esc.191

ganado, cultivando la tierra para luego comerciar el producto o fundando un pueblo para vender pequeños pedazos de tierra a buen precio.

Los Orozco en Caramanta eran, por esta época, objeto de persecución por parte de los liberales. Empezaron a contemplar la alternativa de irse a otro lugar. A veces escondidos en pueblos aledaños y en ocasiones en la selva, trataban de sortear su situación difícil.

Decidieron entonces fundar un caserío en los terrenos que poseían. Para diciembre de 1858, ya habían levantado al pié del morro de la Torre una iglesia, unas pocas casas y habían atraído gente para que los secundara en su nuevo proyecto. Como católicos que eran decidieron celebrar una misa y dar fundación oficial al caserío de Támesis el 24 de diciembre del mismo año.

En la nueva población, los Orozco se dedicaron a varios negocios: hicieron haciendas ganaderas en las vertientes del río Cartama, cultivaron caña, explotaron minas de sal en la Quebrada el Salado, donaron terrenos para la construcción de algunos edificios, y adjudicaron gratuitamente lotes para atraer a algunas gentes. Los nuevos colonos con su actividad de construcción de caminos y puentes ayudaron valorizar sus tierras. Una vez conseguida la valorización las vendían a buen precio a los nuevos pobladores.

Revisando el archivo notarial de Támesis y las transacciones de los primeros 20 años se puede identificar la nómina de la mayoría de personas que recibieron solar gratuitamente en Támesis.

Como puede observarse, en la Tabla 4.3, la mayoría de las adjudicaciones gratuitas fueron hechas en el sector urbano, y, en la mayoría de los casos en zonas adyacentes a la plaza (Ver cuadro plaza mayor de Támesis 1865-1874 y 1875-1885) también podría decirse que estas personas fueron los primeros pobladores y que muchos de ellos hicieron parte de la élite tamesina. Este es el conjunto de hombres que con sus familias dieron nacimiento a la población.

TABLA 4.3 Personas que recibieron solares gratuitamente en Támesis antes de 1870

Nombre	Ubicación
Cardona Cardona, José de Jesús	
Cardona Martínez, Juan de los Santos	Cll. A Nueva Caramanta
Cardona, Antonio José	Cll. A Nueva Caramanta
Cuervo Cardona, Raimundo	Plaza
Cuervo, Maximiliano	Plaza
Gallego, José de Jesús	Cll. Córdoba
Giraldo Ramírez, Serapio	Cll. Santander
Giraldo, Juan de Jesús	Plaza
Giraldo, Pedro José	Cll. Berrío
Henao Cárdenas, Juan Bautista	Cll. del Cabildo
Henao, José	Cll. Sucre
Hincapié Hincapié, Julián	Cll. Naranjo
Ledesma, María	Cll. Bolívar
Londoño Londoño, Pedro	Cll. La Cuchilla
López Orozco, Eleazar	
Mejía Vallejo, Martín	Cll. A Nueva Caramanta
Montes Franco, Manuel	Cll. San Antonio
Muñoz Ospina, Jesús Ma.	Cll. La Cuchilla
Naranjo Gómez, Alvaro	Plaza, Cll. Berrío, Cll. Sucre
Naranjo Quiceno, Emelesio	
Naranjo Ruiz, Antonino	Cll. A Jericó
Obando Muñoz, Juan	Cll. "del Maestro Jaramillo"
Orozco Ocampo, Manuel Salvador	Plaza
Orozco Ocampo, Mariano Anito	Plaza
Orozco Ocampo, Pedro	Plaza
Orozco Ocampo, Pedro	Cll. Naranjo y Cll. Córdoba
Orozco Ocampo, Pedro	Cll. a la Cuchilla
Orozco Ocampo, Pedro	Cll. A la Cordillera
Orozco Ocampo, Sandalio	
Orozco, Rafael	Cll. Al Naranjo
Ortiz, Epitasio	
Ospina Bedoya, Felipe	Cll. La Soledad
Ospina Castaño, Felipe	Cll. La Cuchilla
Ospina, Juan Bautista	Cll. La Cuchilla
Otálvaro, Juan Ma.	Cll. A Nueva Caramanta
Patño, Antonio	Cll. Córdoba y Cll. Guanacas
Pérez González, Arsecio	Cll. Cúcuta
Ramírez Martínez, Deogracias	Cll. Sucre
Restrepo Orozco, Toribio	Cll. a Jericó
Restrepo, Antonino	Cll. Berrío
Velásquez Ocampo, Celestino	Plaza
Velásquez, Pedro	
Vélez Vásquez, Rafael	
Vélez, Braulia	Cll. Naranjo
Vélez, Juan Bautista	Cll. Pisaflores
Zuleta Castrillón, José	Cll. Aljibes

Fuente: Támesis, Notaría Única, 1865-1885

4.2 Támezis, espacio físico

El pié de monte del cerro La Torre fue el lugar escogido por los hermanos Orozco para la fundación del caserío. La tarea fue ardua, ya que Támezis está en una zona montañosa y difícil.

El sistema montañoso y la variación en el relieve es bien compleja.

Ubicado sobre la cordillera occidental, y en ella en el ramal de la serranía del Citará, que en el alto de Caramanta (3.900 m.s.n.m) parte hacia el oriente, y en el Alto el Erizo se divide en dos para formar en la misma dirección la serranía Obispo que culmina cerca de Valparaíso. Los ramales derivados de sur a norte son las colinas de Conde o Mellizos, que dividen las cuencas hidrográficas del río Conde y la Quebrada Salada. Luego están las colinas de Cedeño que se levantan al lado sur del río Cartama, y descienden hacia la Quebrada Salada y el río Cartama; las colinas de Corozal que son las más bajas, empiezan a sobresalir al este del área urbana y dividen las cuencas de los ríos Cartama y Claro, terminando en un pequeño valle conocido como La Ortiz, donde confluyen los ríos San Antonio y Cartama. La cordillera del Jardín está ubicada al noroeste, de ésta sale el ramal llamado La Torre, que forma el cerro Cristo Rey, este ramal va a morir en la confluencia de los ríos Piedras y Cauca, cerca de Jericó.³⁵

³⁵ *Distritos*. No. 6, Medellín Junio-Julio, 1965, p. 15-16

Como consecuencia, Támezis cuenta con gran riqueza hidrográfica. No se podría hablar de grandes ríos, casi todos son de pequeño caudal, sólo el río Cartama en sus últimos 8 Km., antes de desembocar en el Cauca, presenta un caudal considerable, ya que es allí donde confluyen todas las aguas de esta zona.³⁶ Pero hay que resaltar que aunque no son grandes ríos, Támezis cuenta con una gran riqueza de aguas. El paisaje es embellecido por las imponentes cascadas en muy variadas partes del territorio, destacando la caída de agua que hace el Río San Antonio y que se puede apreciar desde el parque principal.

Entre los ríos más importantes están:

1. El río Cartama nace en la cordillera de El Jardín y tiene como afluentes las Quebradas el Derrumbe y Negra, tiene una extensión de 17.5 Km., en él desembocan los ríos Claro, San Antonio, Conde, y Frío
2. El río Conde que nace en el cerro los Mellizos, marca límites con Caramanta y Valparaíso y luego de un recorrido de 27 Km. afluye al Cartama.
3. El río Claro se origina en la misma cordillera de El Jardín y recibe las aguas de la Quebrada Támezis. Luego de un buen trayecto se forma una cascada que embellece el paisaje, desemboca en el Cartama y tiene un trayecto de 8 Km.³⁷
4. El río San Antonio nace en el ramal de la Torre, después de un recorrido, bajo tierra, de 5 Km. hace una majestuosa salida en forma de cascada por un peñón que se divisa desde la cabecera. Su recorrido es de 11 Km. Y desemboca en el río Cartama.

³⁶ *Ibíd.*, p. 16

³⁷ *Ibíd.*, p. 16

8 Támesis: Cascada río San Antonio



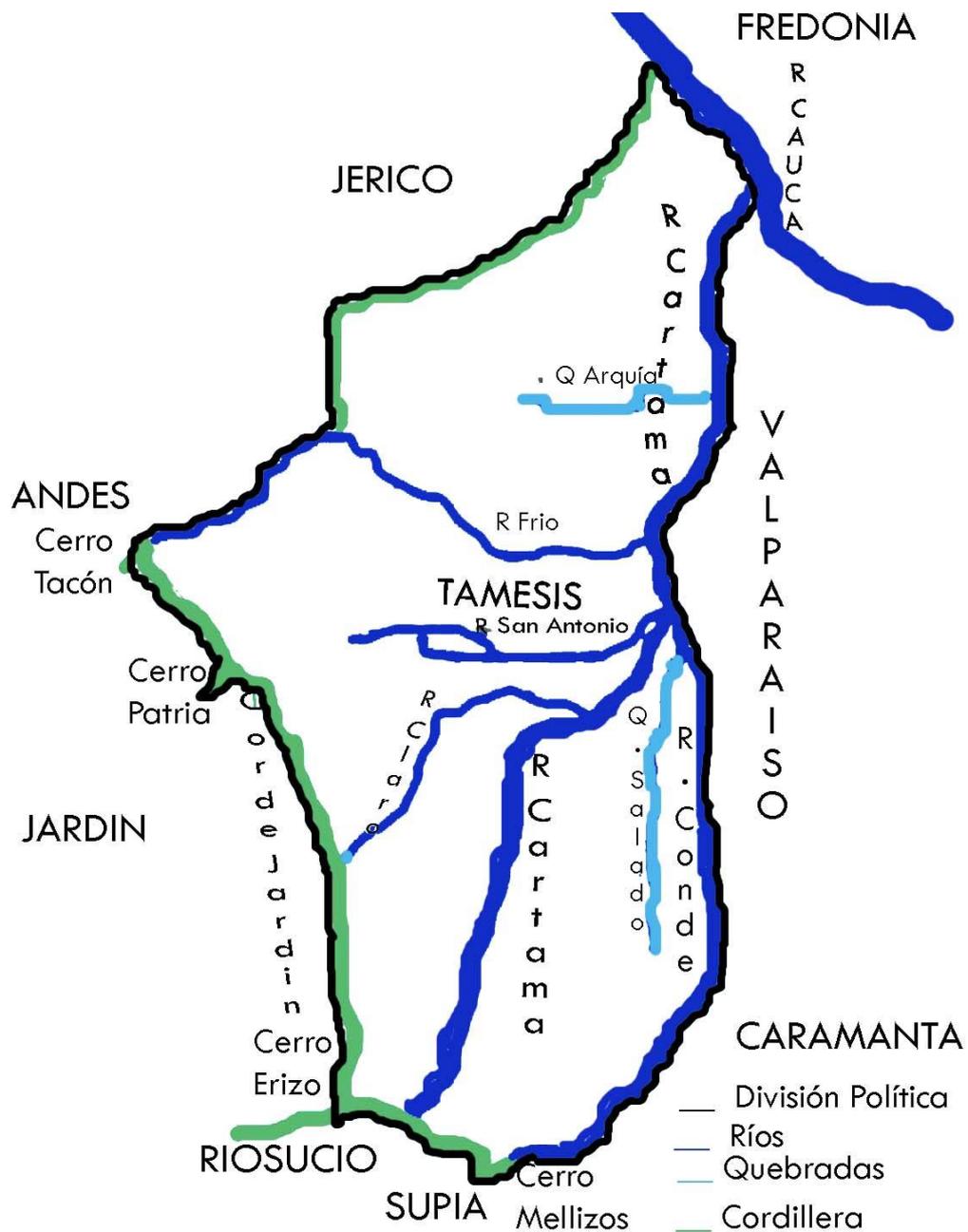
Fuente: VAM, base de datos sobre Antioquia

5. El río Frío marca los límites con Jericó, nace en el cerro El Tacón, en su recorrido de 17 Km. sufre un desnivel de 200 m. Tributario del Cartama, a él afluyen las quebradas Pradera, la Lora y la Sonadora.

La principal quebrada es: la quebrada La Peinada que corre al norte del área urbana y desemboca en el Cartama. Otras quebradas son: La Salada, La Arcadia, La Mica, El Silencio, La Virgen y la Guamo.³⁸

³⁸ *Ibíd.*, p 16

9 Mapa Támesis y sus Ríos



Elaboró: Sandra Patricia Ramírez Patiño, 2006

El clima de Támesis puede variar entre los 24 grados en las partes bajas y 14 grados o menos en los cerros más elevados. La temperatura de la cabecera es de 21 grados centígrados a una altura de 1648 metros sobre el nivel del mar.

Como la mayoría de los pueblos antioqueños, Támetros posee gran variedad de pisos térmicos lo cual se convierte en diversidad de recursos agrícolas y ganaderos que abastecen la población local en una considerable gama de productos. Maíz, plátano, yuca, papa, frijol, caña, frutales, maderas y hasta yerbas medicinales.

5. LA LEGITIMIDAD DE UN PUEBLO.

5.1 Ha llegado la hora de ser autónomos

Con el caserío fundado y las tierras repartidas, sólo quedaba dar el siguiente paso, que era el reconocimiento como pobladores capaces de tomar decisiones propias y velar por sus intereses. Fue así como el 20 de julio de 1864, algunos tamesinos destacados, entre ellos Pedro, Mariano Anito y Manuel Salvador Orozco Ocampo, Benigno Gutiérrez, Francisco Cenen Tascón, Álvaro Naranjo Gómez, Aureliano Echeverri Gallego, Laureano Restrepo Orozco entre otros, enviaron al señor presidente de la Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Antioquia una carta en la cual solicitaban:

“Los infrascritos vecinos de Jericó residentes en la fracción denominada hasta hoy de Támenesis, haciendo uso del precioso derecho de petición, nos dirigimos por vuestro conducto a la Honorable Asamblea Constituyente, que dignamente presidís, para que se sirva tener en cuenta en sus trabajos legislativos la necesidad sobre la que por escrito os representamos. Una numerosa población atraída por la feracidad de estas montañas se ha reunido en esta porción del Estado, y este concurso de habitantes es capaz y se halla en el deber de ser capaz de cargar con las pensiones que pueda aparejarle la entidad de corregimiento que pretende. Colocados a una distancia de cinco legua de la cabecera del distrito; agricultores todos por profesión; consagrados exclusiva e incesantemente a los trabajos, la administración pública, las decisiones en nuestros derechos cuando son contravertidos (sic), la recuperación de nuestras garantías cuando son usurpadas, todo sufre retardo y por consiguiente sufrimos un positivo perjuicio.

Deseosos, pues, de gozar de las ventajas de una pronta administración pedimos a la H. Asamblea se nos erija en Corregimiento esta fracción, bien sea que se discuta o se

piense en discutir una ley sobre división territorial, o bien sea que se discuta a este propósito un proyecto especial.

Alimentamos la esperanza de que no seamos desatendidos; al pedir la erección en Corregimiento pedimos una carga, pedimos una carga que es odiosa; pero nos resolvemos a pedirla a trueque de conseguir otras ventajas.

Nada pierde la Asamblea, nada arriesga, no viola ninguna garantía, ningún perjuicio causa al expedir la ley que nos erija Corregimiento. Nosotros somos los que arriesgamos; désenos pues lo que pedimos que si no pudiéremos con la carga, el mismo derecho que nos asiste hoy para pedir una erección, ese nos queda para pedir después una eliminación. Déjenos ensayar nuestras fuerzas, que estamos seguros que nuestro ensayo será útil al Estado.

En nuestras pretensiones no queremos, no, disminuir la importancia del distrito de Jericó, que es bien importante por su extensión con la inmensidad de territorio bien poblado ya, desde la márgenes del río San Juan por el occidente hasta el río Cartama por el oriente, nada menos que diez leguas de una a otra línea: por eso indicamos los límites dentro de los cuales queremos nuestro Corregimiento: desde la confluencia del Riofrío con el Cartama este arriba hasta su confluencia con el río Conde; este arriba hasta su nacimiento, tomando la cordillera Cartama que separa las hoyas del San Juan y Conde por esta al alto denominado "Patria": de aquí buscando la cuchilla que va a terminar en el morro y peñón de la Torre; de éste buscando la cuchilla "San Luís", ésta abajo hasta terminar en las orillas del río Frío; éste abajo hasta su confluencia con el Cartama primer lindero.

Os suplicamos pongáis esta nuestra solicitud en conocimiento de la Asamblea, porque esperamos de ella una ley que satisfaga nuestros votos. Para persuadiros más de la justicia de nuestra petición podéis pedir informes a las autoridades de Jericó o Nueva Caramanta que son los distritos de los cuales se desprende la porción de territorios entre los límites que hemos demarcado. Pretendemos además que honréis nuestro Corregimiento con el nombre de “Jiraldó.”³⁹

Con la carta anterior, queda claro que los vecinos de Támezis se habían fortalecido tanto en lo económico como en lo demográfico y estaban seguros que podían asumir todas las obligaciones que la categoría de Corregimiento implicaba.

Fue así como el 23 de Agosto de 1864, recibieron la notificación de la Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Antioquia, encabezada por su presidente Pascual González y siendo gobernador del Estado Soberano de Antioquia Pedro Justo Berrío, en la que se disponían a dar respuesta a algunas solicitudes hechas por ciudadanos antioqueños, por medio de la Ley No. 13 ⁴⁰, en la cual se designaron los distritos siguientes: Támezis, Andes, Bolívar, Concordia, Nueva Caramanta, y Valparaíso en el suroeste, los cuales harían parte del Departamento del Centro el cual estaba compuesto por los distritos de Medellín, que era su capital, Támezis, Concordia, Fredonia, Bolívar, Nueva Caramanta, Andes, Jericó, Valparaíso, Titiribí, Amagá, Barbosa, Copacabana, Caldas, Heliconia, Envigado, Estrella, Guarne, Itagüí, Girardota, Santodomingo, San Cristóbal, San Pedro y Yolombó.

³⁹ *Ibíd.*, p. 8

⁴⁰ A.H.A., Medellín, Constitución Leyes y Decretos, Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Antioquia. Tomo i 380, 1864-1865 p. 60

En adelante los límites del distrito de Támesis serían desde la confluencia del río Frío con el Cartama este arriba hasta su confluencia con el río Conde; este arriba hasta su nacimiento, tomando la cordillera Cartama que separa las hoyas del San Juan y Conde por esta al alto denominado “Patria”: de aquí tomando la cuchilla que va a terminar en el morro y peñón de la Torre; de éste tomando la cuchilla “San Luís”, ésta abajo hasta terminar en las orillas del río Frío; éste abajo hasta su confluencia Cartama primer límite. Esta ley debía empezar a regir en todo el Estado el día quince de septiembre de 1864.⁴¹

10 Mapa Támesis, División Política, 1864



Elaboró: Sandra Patricia Ramírez Patiño, 2006

⁴¹ *Ibíd.*, p. 60

Fue así como los tamesinos que pedían ser erigidos en corregimiento recibieron más de lo que pretendían y a partir del 15 de septiembre de 1864 ya no dependieron más de Jericó, y sus trámites y diligencias no sufrirían más retraso, pues ahora ellos eran dueños de su propio porvenir. Era tanta la riqueza de la región que la Asamblea Constituyente del Estado no dudó que los tamesinos fuesen capaces de sostener económica, social y políticamente la localidad.

Luego de la erección en Distrito, uno de los pasos a seguir era el nombramiento de las personas encargadas del gobierno civil, entre ellas el cargo de alcalde y de secretario municipal.

5.2 El Alcalde

Para el buen desarrollo tanto social como económico de un pueblo era necesario el nombramiento de una persona en el cargo de Alcalde, cuyo propósito era lograr el progreso local y garantizar el orden social a través del respeto por la ley por parte de los ciudadanos. Su autoridad tenía que ver con su prestigio social, su autoridad moral y las buenas relaciones sociales con los que gobernaba. Además, para tener alcalde era indispensable cumplir con algunos requisitos como eran: “densidad poblacional importante, existencia de recursos para sostener el tren administrativo y condiciones locativas mínimas para la casa consistorial y la cárcel.”⁴²

Ya para 1865, Tamesis cumplía con los requisitos necesarios para el nombramiento de uno de sus vecinos al cargo de jefe municipal o alcalde. No resulta extraño que dicho

⁴² Juan Carlos Vélez Rendón. *Op. cit.*, p. 185-186.

vecino fuera uno de los integrantes de la familia más importante de la localidad, lo Orozco Ocampo. Fue así como el nueve de diciembre de 1865 Sandalio Orozco Ocampo ocupó el cargo de alcalde, siendo su suplente Juan de los Santos Cardona Martínez, otro miembro importante de la elite tamesina⁴³.

Como era de esperarse, Pedro Orozco Ocampo, fue nombrado alcalde en 1872⁴⁴, y fue la primera y única vez que aceptó el cargo, pues al parecer no era de su agrado. Él prefería que uno de sus hermanos desempeñara el cargo oficialmente y se encargara de cumplir con sus órdenes, ya que es posible pensar que Pedro y Mariano eran el poder tras el trono. Dos años luego de su nombramiento, es decir en 1874, Jorge Orozco Ocampo ocupó el cargo de jefe municipal, el cual desempeñó sólo por un mes, ya que fue destituido por no ser vecino⁴⁵, pero inmediatamente fue reemplazado por su hermano Sandalio⁴⁶. Podemos decir entonces que, el cargo de jefe municipal de Támesis fue ocupado en este lapso, en la mayoría de los casos, por miembros de la familia Orozco.

5.3 Secretario Municipal

Por medio del decreto del 3 junio de 1852 se crearon las notarías, según el artículo 6 éstas se establecieron por cantón y el notario estaba obligado a residir en la cabecera del cantón (art. 11). Para el caso de Támesis, la cabecera era Amagá y allí estaba radicado el notario, es así como en los distritos parroquiales cuya cabecera distara más de tres

⁴³ Medellín, *Boletín Oficial*, 1865.12.09, No. 135

⁴⁴ *Ibíd.*, 1872.12.04, No. 552

⁴⁵ *Ibíd.*, 1874.12.01, No. 664

⁴⁶ *Ibíd.*, 1875.01.23, No. 690

leguas del cantón, se determinó que el secretario del cabildo parroquial ejerciera las funciones de notario (art. 58).⁴⁷

Ser secretario municipal o del cabildo era una ocupación netamente urbana, no es posible que se pudiera ejercer desde la parte rural, ya que la persona encargada debía estar presente en la localidad, haciendo las veces de autoridad competente en muchos casos. Este cargo se le asignaba a una persona medianamente instruida, y cuando se dice instruida se hace referencia a que supiera leer y escribir.

No era común para la época encontrar que una persona sea catalogada en un censo como empleado, aunque en Támesis lo había, era Aureliano Echeverri Gallego quien fue nombrado secretario municipal e hizo la primera escritura pública en la localidad. El 15 de julio de 1865, ya no era necesario el desplazamiento a Amagá o Medellín para protocolizar una escritura, lo que da muestra del rápido progreso de la localidad y el empuje de su gente.

Para 1869 según el censo, Echeverri era un empleado de 38 años, lo que al parecer quiere decir que recibía un pago por la labor desempeñada. Los registros notariales entre 1864-1885, muestran que en 1876 era el secretario municipal, y entre 1880-1884 era el colector de hacienda o tesorero municipal, en 1880 era también el administrador municipal de correos⁴⁸. Como diríamos ahora, él era el “burócrata” de la época. Estaba casado con Mercedes Montoya Restrepo y eran padres de Francisco, Nabor, Encarnación, Rufina, Isaías, Soraida y María de los Dolores.

⁴⁷ Tomado de: *Codificación Nacional*. Tomo XV 1852-1853

⁴⁸ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1880-1881, esc. 23

Su sucesor fue el señor Raimundo Gil, quien permaneció en este oficio por cuatro (4) años. Para luego ser reemplazado en 1880 por Isaías Echeverri Montoya, hijo de Aureliano (primer secretario). José de Jesús Cardona Cardona, quien fue por algún tiempo el maestro del pueblo y posteriormente tesorero municipal en 1876, ocupó el cargo de secretario municipal entre 1881 y 1886. Esos señores a su vez hacían parte de la élite tamesina, ya fuera por ser miembros de una buena familia, por ocupar un cargo público o ambas cosas en la mayoría de los casos.

En 1867, Pedro Orozco envió a sus hermanos Mariano y Manuel Salvador a Marinilla, con el fin de que logaran ante el vicario de la Diócesis de Antioquia Valerio A. Jiménez, designar un sacerdote para el distrito, encomienda que llevaron a feliz término, pues consiguieron que se nombrara al presbítero Braulio Giraldo Ramírez como vicepárroco. Al año siguiente fue creada la Parroquia de Támesis encabezada por el presbítero Giraldo hasta el día de su muerte el 13 de mayo de 1905.

Para 1869, solo 11 años después de su fundación, el censo de población arrojó un total de dos mil tres (2003) habitantes⁴⁹ en el municipio de Támesis. Este rápido poblamiento se debió a la posibilidad de que personas venidas del centro y el oriente de la provincia, pudieran acceder a un pedazo de tierra, y convertirse en pequeños propietarios. Fueron atraídas también, porque se decía que en tierras del suroeste antioqueño había infinidad de sepulturas indígenas con abundante oro, abriéndose posibilidades de una mejor vida para quien las encontrara. Otro factor importante fue la fertilidad de la tierra, que brindaba diversidad en las actividades económicas

⁴⁹ Jorge Álvarez Arango. *Historia de la Parroquia de San Antonio de Támesis en su centenario. 1871-1971* (SN), 1971

6. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

6.1 Támesis y la procedencia de sus gentes.

Aunque el proceso de colonización del suroeste coincide en un cierto tiempo, a mediados del siglo XIX, no en todos los lugares su población tuvo el mismo carácter.

Según Parsons

(...) la nueva población de Támesis, fundada por sonsoneños, era conocida por sus aguerridos trabajadores agrícolas; pero Valparaíso era considerado como poblado por “vagabundos inútiles”, cuya sola ocupación era lavar oro en el río Cauca durante la estación de verano.⁵⁰

Támesis fue colonizado por gentes de diversas partes del departamento. Como se dijo antes, las nuevas fundaciones impulsaron muchas otras. A Nueva Caramanta se desplazaron inicialmente los que luego serían los fundadores de Támesis. La familia Orozco Ocampo, encabezada por los hermanos Pedro y Mariano, vino de Sonsón, con el objetivo de sacar provecho como arrieros de los mercados de Marmato y Supía. Fue entonces cuando decidieron radicarse en la jurisdicción de Nueva Caramanta, en donde fueron censados en 1843 con 25 y 27 años respectivamente.

⁵⁰ James J. Parsons. *La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia*. Medellín, Imprenta Departamental de Antioquia. 1950. P. 89

Quince años más tarde, en 1858, los hermanos Orozco Ocampo fundaron el caserío de Támesis. Después de este acontecimiento se dio inicio al flujo de inmigrantes hacia la localidad.

Con base en el censo de 1843 realizado en la mayoría de poblados antioqueños se pudo establecer la procedencia de 314 personas que, para el período que cubre esta investigación se encontraban en Támesis. Estas personas vinieron de distintas partes de la provincia, como lo muestra la tabla 6.1.

TABLA 6.1 Procedencia de algunos pobladores de Támesis, 1858-1885. Según censo de 1843.

Lugar de procedencia	Número de personas	Provincia	Porcentaje %
La Estrella	15	Centro	5.3
Medellín	9	Centro	3.1
Envigado	7	Centro	2.4
Copacabana	2	Centro	0.7
Hatoviejo	1	Centro	0.3
Subtotal	34		12.0
Anzá	3	Occidente	1.0
Ebéjico	1	Occidente	0.3
Sopetrán	1	Occidente	0.3
Subtotal	5		1.7
El Retiro	49	Oriente	17.3
Santa Bárbara	48	Oriente	16.9
Guarne	26	Oriente	9.1
La Ceja	21	Oriente	7.4
Granada	10	Oriente	3.5
Marinilla	5	Oriente	1.7
Guatapé	3	Oriente	1.0
El Carmen de Viboral	2	Oriente	0.7
El Santuario	2	Oriente	0.7
Subtotal	166		58.8
Abejorral	17	Sur	6.0
Sonsón	12	Sur	4.2
Salamina	2	Sur	0.7
Subtotal	31		10.9
Angostura	4	Norte	1.4
Santa Rosa	1	Norte	0.3
San Pedro	1	Norte	0.3
Subtotal	5		1.7
Fredonia	41	Suroeste	14.4
Subtotal	41		14.5
Total	282		100

Fuente: Medellín, AHA, Fondo Censos y E, 1843

Para 1843 la jurisdicción de Nueva Caramanta abarcaba todo el territorio de la concesión otorgada 10 años antes a la compañía de Echeverri, Santamaría, Uribe. Es posible, entonces que quienes aparecen registrados en Nueva Caramanta, para esa fecha, ya estuvieran en lo que, 15 años después se considera la jurisdicción de Támesis. Algo similar ocurre con el censo de 1851 y la jurisdicción de Jericó, fundado precisamente en ese año. Por esa razón hemos desestimado a Nueva Caramanta y Jericó como lugares posibles de procedencia

Contra lo que podría pensarse por el origen de sonsoneños de los Orozco, Támesis no albergó sino 12 personas procedentes de Sonsón, que eran los Orozco con sus respectivas familias.

El mayor número de inmigrantes procedía del oriente antioqueño. El 58.6% de los primeros pobladores vinieron de lugares como El Retiro, Santa Bárbara, Guarne, La Ceja, Granada, Marinilla, Guatapé, El Carmen de Viboral y El Santuario.

Este alto porcentaje de gentes venidas del oriente se explica porque, desde la época colonial esa era una sociedad de pequeños propietarios y al aumentar el tamaño de las familias, un número apreciable de hijos debió buscar su subsistencia en otras latitudes. El suroeste que apenas abría sus fronteras era un buen atractivo para esos hombres en búsqueda de oportunidades. La provincia del centro, aportó sólo 34 personas, es decir el 12% de los inmigrantes, cifra muy baja con respecto al oriente. Del sur llegaron 31 personas,

Al comparar los vecinos de los distintos lugares de Antioquia en 1843 con los habitantes de Támesis durante la época de estudio, en los primeros años de su poblamiento, se encuentra que era gente relativamente joven.

De 314 personas identificadas en el referido censo, 105 eran menores de cinco años en 1843. Entre seis y diez años eran cincuenta personas, entre once y quince años 23 personas, entre 16 y 25 años 43 personas, entre 26 y 35 años de edad 39 personas, entre 36 y 45 años 17 personas y entre 46 y 60 años 12 personas.

La persona con mayor edad fue don Gervasio Naranjo, que tenía sesenta años en 1843 y, para esa fecha, estaba casado con Juana Silva de cincuenta años. Este matrimonio era vecino del Retiro. Un cuarto de siglo después, el censo de 1869 los registró como vecinos de Támesis con 89 y 86 años respectivamente. Esta pareja tenía en 1843 cuatro hijos: Felipe de 29 años, Hermenegilda de 14, María del Carmen y María Mercedes de 16 años. Los cuatro aparecen registrados en 1869 también en Támesis.

Meses después del censo falleció don Gervasio en Támesis. El 28 de octubre de 1870, doña Juana su viuda se presenta en la notaría para protocolizar una escritura en la cual es identificada como viuda de Gervasio Naranjo.⁵¹

Cada uno de sus hijos formó familia en Támesis, Felipe casó con María del Rosario Restrepo Escobar, hija de José María y María de Jesús. Los Naranjo Restrepo tuvieron 8 hijos: Gervasio de los Santos, nacido en Támesis en 1872 y, en los años siguientes: Luís

⁵¹ Támesis, Notaría única, 1870.10.28 esc. 21

Felipe, Juan María, Paulina, Virginia, Miguel, Hermilda y Joaquín, quienes a su vez también formaron allí su propia familia.

El menor de los futuros vecinos de Támesis en 1843, era Fabriciano Osorio Obando, hijo de Anacleto y Dominga, provenientes de Abejorral. Este niño, nacido en 1842, fue censado en Támesis en 1868 como agricultor de 26 años, casado con Secundina López Ospina hija de Juan y María de los Dolores. Fabriciano y su mujer, eran a su vez, padres de: Raquel, Dolores, Hortensia, Carmen, Anacleto, Vicente y Juan de la Rosa Osorio López. Anacleto, el padre de Fabriciano, tenía 35 años en 1843 y, para el año de 1859, aparece en Támesis comprando un terreno en la fracción de Conde al señor Juan Manuel Velásquez, lo cual indica que fue parte de los primeros pobladores.

Se puede decir entonces que Támesis recibió gente de muchas partes de la provincia de Antioquia y de muy variadas edades, la gran mayoría con familias ya conformadas y hasta con 2 y 3 generaciones, como es el caso del ejemplo anterior.

De éstos pueblos llegaron a Támesis muchas gentes que dieron vida al naciente caserío fundado por sonsoneños; es así como se conformó este pueblo que según el censo parcial de 1869 contaba con 1682 habitantes de los cuales 384 eran agricultores, 22 artesanos, 6 comerciantes, 4 mineros, 2 ganaderos, 2 curas, 1 fabricante, 1 profesor, 74 estudiantes, 35 sirvientes, 1 transeúnte, 9 administradoras domésticas, además de 1139 personas sin ocupación establecida, de los cuales una parte importante debían ser niños y mujeres.

6.2 Estado civil y edades en la población tamesina de 1869.

Como se ha podido observar en el transcurso de este trabajo, Támesis fue poblado por gente relativamente joven. De los 1682 habitantes según el censo parcial de 1869, 728 estaban entre 15 y 55 años de edad, lo que significa, que el 43% de la población estaba apta para realizar cualquier tipo de trabajos y en edad para reproducirse sin dificultad, factores indispensables para entender por qué la población tamesina creció rápidamente tanto en lo económico como en lo demográfico.

La mujer casada más joven era Enriqueta Orozco Toro de 13 años de edad, hija de Epifanio Orozco Ocampo e Inés Toro Moreno. Enriqueta casó con Antonio Giraldo de 19 años, hijo de Juan y Felicia. Los Giraldo Orozco tuvieron varios hijos: María Antonia que nació en 1873 cuando Enriqueta tenía 17 años, María de los Dolores en 1875, Justo Pastor en 1876, Ana Julia en 1880 y María Felicinda en 1885; es probable que luego de este año tuvieran más hijos, ya que ambos padres para esta fecha aún eran jóvenes y fértiles.

Fidel Murillo es el hombre casado de menor edad que se encontró en el censo. Para la fecha contaba con 18 años y estaba casado con María Jerónima Cañaveral Vera de la misma edad. De este matrimonio nacieron Tomás María, José de los Santos y Francisco Antonio. Fidel y María Jerónima. Fueron compadres de Sandalio Orozco Ocampo, Telésfora Salas, Pedro Orozco Ocampo y Rafaela Gómez Trujillo. Para 1883 Fidel estaba casado con Francisca Bedoya con quien tuvo 2 hijos más: Laureano de Jesús que nació en 1883 y Jesús María en 1885⁵², es posible que hayan tenido más hijos en los años siguientes.

⁵² Támesis, Archivo Parroquial, Tomo 1-6 1867-1885

TABLA 6.4 Estado civil y edades en la población tamesina de 1869.

Edad	Mujeres					Hombres				
	Solteras	Casadas	Viudas	Total	%	Solteros	Casados	viudos	total	%
0 a 5	193			193	11,4	208			208	12,3
6 a 10	140			140	8,3	155			155	9,2
11 a 15	96	5		101	6	104			104	6,1
16 a 20	42	57	1	100	5,9	67	10		77	4,5
21 a 25	23	51		74	4,3	22	40		62	3,6
26 a 30	15	60	5	80	4,7	13	60	1	74	4,3
31 a 35	3	18	3	24	1,4	4	37	2	43	2,5
36 a 40	4	30	5	39	2,3	3	47	1	51	3
41 a 45	1	17	7	25	1,4	1	13	1	15	0,8
46 a 50	3	12	9	24	1,4	1	25		26	1,5
51 a 55	0	1	1	2	0,1	0	11		11	0,6
55 a 60	1	6	7	14	0,8		10		10	0,6
61 o más	0	3	7	10	0,5	1	13	2	16	0,9
Total	521	260	45	826	48,5	579	266	7	852	49,6

Fuente: A.H.A. Medellín, Fondo censos, tomo 2709, doc. 2. Tomo 2711, doc. 23 y 25.

De un total de 826 mujeres, 368 estaban económicamente activas, es decir el 44% de las mujeres estaban en edades entre 16 y 55 años. El censo de 1869 arrojó un total de 852 hombres, de los cuales 359 eran económicamente activos, o sea el 42%. Es de resaltar que por cada 100 mujeres en Támesis había 103 hombres, y aunque en Antioquia suele haber más mujeres que hombres, en Támesis en esa fecha no se dio este fenómeno porque apenas se estaba saliendo del proceso de colonización, lo que llevaba a que la mayor parte de la población fueran hombres jóvenes.

Para la época, una mujer que a sus 25 años no se hubiese casado era considerada solterona y ya no era fácil que encontrara un compañero con quien formar un hogar. Se hallaron 28

mujeres solteras mayores de 25 años, llama la atención esta suma, pues la mujer estaba criada y educada para conformar una familia y tener hijos. De las 28 mujeres solteras 11 eran madres (es decir el 1.3% de la población femenina), y las otras 17 no tenían hijos. Aunque Támesis era una localidad extremadamente católica, no estaba ajena al fenómeno del madresolterismo.

TABLA 6.5 Mujeres solteras en Támesis mayores de 25 años en 1869.

Nombre	Edad
Cañaveral, Ildelfonsa	30 Madre soltera
Castañeda, Encarnación	34
Castañeda, Juana María	30
Castañeda, María Concepción	28
Castañeda, Trinidad	25 Madre soltera
Clavijo, Benedicta	26 Madre soltera
Duque, Juana	28
García Ospina, Damasia	32
Gómez, María Antonia	50 Madre soltera
Gutiérrez, Petronila	39
Hincapié Hincapié, María del Rosario	27
Holguín, Genoveva	60
Ledesma, María	40 Madre soltera
Luna Gallego, María Esperanza	26
Morales Galvis, Ramona	26
Naranjo Silva, Hermenegilda	26
Naranjo Silva, María del Carmen	34
Naranjo Silva, Mercedes	30
Orozco Osorio, María	26
Ospina, Ambrosia	39 Madre soltera
Ramírez, Paula	50 Madre soltera
Ríos, Dolores	50 Madre soltera
Ruiz, Rita	44 Madre soltera
Tangarife Tangarife, Manuela	26
Tangarife, María Josefa	30
Trejo, Santos	30 Madre soltera
Zapata Ruiz, Eleuteria	27
Zapata, Francisca	40 Madre soltera

Fuente: A.H.A. Fondo censos, tomo 2709, doc. 2. Tomo 2711, doc. 23 y 25.

Si era extraño encontrar una mujer de 25 años soltera, lo era mucho más encontrar a un hombre de esa misma edad soltero, pues es de suponer que para ser parte importante en la localidad, debía tener el respaldo de una familia constituida, ya que era muestra de poder

llevar sobre sus hombros la responsabilidad y la obligación de un hogar. En 1869, fueron hallados en Támezis 23 hombres solteros mayores de 25 años⁵³.

En 1869 había en Támezis 45 mujeres viudas entre 20 y 89 años, la gran mayoría cabeza de familia. Raimunda Naranjo Ocampo es la mujer viuda más joven, con tan solo 20 años de edad. Era hija de Romualdo y Dolores, ambos agricultores, residentes en la fracción Conde.

Los viudos por su parte, sumaban 7 en total, cuyas edades oscilaban entre 27 y 80 años, eran estos: Francisco López Ospina, Eleuterio Arroyave, Pablo Zapata, Silverio Hincapié, Agustín Zapata Sánchez, Felipe Montoya y Ramón Montes, todos ellos agricultores. Es de resaltar que había más viudas que viudos, con una diferencia de hasta seis veces más, fenómeno que se podía deber a que los hombres eran quienes debían ir a la guerra, y para la época hubo muchas guerras civiles a las que debieron asistir y en las que murieron muchos hombres. Además, ha sido una tendencia universal que las mujeres vivan, más años en lo que inciden razones genéticas.

⁵³ Haciendo uso del archivo parroquial de Támezis en los años que van de 1867 a 1885 encontramos que los bautizos fueron 3638. De los bautizados 557 eran ilegítimos o sea 15%, y a su vez 338 de las madres que bautizaban a sus hijos eran hijas ilegítimas, al igual que 856 padres.

7. LOS FUNDADORES.

7.1 La familia Orozco Ocampo

Pedro Orozco Ocampo y su esposa Rafaela Gómez Trujillo son considerados los fundadores de San Antonio de Támesis. Es obvio pensar que no fueron los únicos que estuvieron en este proyecto. Pedro permaneció siempre acompañado de sus hermanos, quienes desempeñaron un papel importante en la planeación y la ejecución de la obra.

Los hermanos Orozco Ocampo eran hijos legítimos del matrimonio entre Ramón Orozco González y Josefa Ocampo Zuluaga, naturales del Carmen de Viboral. Este matrimonio tuvo 11 hijos; 9 hombres: Pedro, Mariano Anito, Manuel Salvador, Epifanio, Sandalio, Jorge, Francisco, Indalecio y Leandro y 2 mujeres: Bernardina y Francisca.

La trayectoria de vida de estos hermanos indica su proceso migratorio, sus actividades negocios, la incidencia de los acontecimientos y otros aspectos que, a lo largo de los años, fueron conformando su personalidad. Veamos algunas de estas trayectorias:

7.2. Pedro Orozco Ocampo y su esposa

11 Retrato de Pedro Orozco Ocampo, tomada la revista Distrito 1965



Pedro nació en Sonsón el 18 de enero de 1817. Allí hizo sus primeros estudios y trabajó junto a sus padres en la agricultura. Más tarde, aún soltero, se desplazó con algunos de sus hermanos a Marmato para buscar fortuna como minero, actividad que no le dio resultado. Pronto regresaron a Sonsón. Pedro vio en las minas de Marmato la posibilidad de establecer una labranza para abastecer a los mineros y trasladó a toda su familia allí. Como sus padres no se acostumbraron al clima, para finales de la década de 1830, se desplazaron a Nueva Caramanta, que tenía clima frío similar al de Sonsón.

Al poco tiempo siguieron el mismo destino de Pedro, sus otros hermanos y sus correspondientes familias. Pedro, con sus ahorros, compró allí un pedazo de tierra en donde edificó una casa para sus padres. Esta casa no la pudo habitar por mucho tiempo. En 1840 las revueltas políticas imperantes en el país lo obligaron, junto con sus hermanos, a refugiarse en la selva. Emigró, entonces, al norte de Nueva Caramanta y, el grupo familiar levantó un caserío al que dieron el nombre del “El Hatillo”. Este es el mismo punto en donde posteriormente se fundaría Valparaíso.

Luego de una tensa calma, regresó Pedro a Nueva Caramanta, en donde conoció a Rafaela Gómez Trujillo y, el 17 de octubre de 1846, a sus 29 años, se casó con ella. Su esposa lo acompañará hasta el fin de sus días.

Como hombre de negocios, Pedro decidió ampliar sus actividades. Entró al negocio del comercio, viajando entre los Valles de Aburrá y Cauca llevando y trayendo mercancías con sus mulas.

La guerra civil de 1851, trajo consigo desastres para los Orozco. Los partidarios del general Mosquera venidos de Supía, incursionaron en la casa de los Orozco y se llevaron presos a Pedro, Mariano y Leandro. Según se decía, iban a ser fusilados en Cartago, pero la decisión se cambió y fueron conducidos a Supía y puestos en libertad.

Como su hermano Mariano participó activamente en las revueltas civiles, toda su familia fue objeto de persecuciones. Los Orozco debieron huir una vez más. En esta ocasión se refugiaron en Jericó. Este asilo no fue suficiente y se vieron obligados a adentrarse en la selva, al occidente del río Cartama, en terrenos que eran propiedad de Pedro. Como se ha mencionado anteriormente, Pedro había comprado a José Antonio Escobar Trujillo, vecino de Fredonia, estas tierras. Estando allí, en sus terrenos y con su hermano Mariano concibió la idea de fundar un pueblo. Esta idea se haría realidad, años más tarde, en 1858.⁵⁴

La fertilidad de la tierra y las guacas existentes en la zona atrajeron pronto a los colonos venidos, principalmente, del oriente y del centro de la provincia. Después de la fundación,

⁵⁴ *Distritos. Op. cit.*, p 10

en 1859, vino de Medellín el hermano menor de Pedro, llamado Manuel Salvador. Este había estudiado en la capital. En la nueva población, mientras Pedro huía de la persecución, Manuel Salvador, en nombre de su hermano, trazó calles, dividió solares, separó los terrenos para la Iglesia y la escuela de niños, y repartió lotes a los pobladores. Para 1861, en medio de la guerra de Mosquera contra el régimen conservador antioqueño, Pedro se había establecido definitivamente en Támesis, pero sus padres permanecieron en Nueva Caramanta⁵⁵.

Los años siguientes fueron prósperos para el patrimonio de Pedro. Sus tierras aumentaron de valor y vendió diversos terrenos a los nuevos pobladores. Su principal actividad era ahora la ganadería, que le servía para surtir los mercados de Marmato. Esta actividad le dio grandes dividendos. Como lo ha señalado el historiador Juan Carlos Vélez:

La combinación de actividades productivas le permitió, entonces a Pedro Orozco acumular una importante fortuna. Fue minero, colono, campesino, comerciante de mulas, cacao y ganado vacuno; además fue hacendado fundador y empresario de la tierra.⁵⁶

Una década más tarde, en la guerra de 1876, Pedro y sus hermanos Manuel Salvador, Jorge y Sandalio, se desplazaron a Manizales bajo el mando del general Marceliano Vélez. Después de ser derrotadas las fuerzas conservadoras, los hermanos fueron

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 10

⁵⁶ Juan Carlos Vélez Rendón. *Op. cit.*, p 72

llevados a Jericó ante el general Eliseo Payán que dirigía el ejército vencedor. Después de recibir grandes humillaciones debieron pagar \$5.000 para conseguir su libertad.⁵⁷

Todo indica que otros bienes de Pedro fueron confiscados por el ejército liberal. Dos años después, el 12 de mayo de 1878, Pedro otorgó un poder a los señores Julián Gallo y Luís María Isaza vecinos de Medellín, y a la firma Escobar Isaza de Bogotá, para que “reclamaran ante cualquier autoridad nacional el reconocimiento y pago de las cantidades que se le adeudaban por el empréstito, suministro y expropiaciones verificados en la última guerra civil nacional que comenzó el 12 de junio 1876 y concluyó el 7 de agosto de 1877”.⁵⁸

Nuevamente, en 1879, Pedro sufrió los rigores de una persecución. Le quitaron tierras y ganados y se vio obligado a huir al Estado del Cauca específicamente a Anserma Viejo. El 13 de julio de 1880, Pedro otorgó poder a los señores Alejandro Mejía y José Domingo López vecinos de Medellín, para que reclamaran el ganado que le habían quitado durante la revuelta de 1879.⁵⁹ Lo anterior deja ver que los Orozco por ser conservadores fueron objeto de muchas expropiaciones en el transcurrir de los años.

En 1884, Pedro en asocio con su hermano Manuel Salvador, inició la construcción en Támesis de una escuela. Esta institución fue dirigida por el maestro Secundino Giraldo, quien, al parecer, llegó a la población, por este tiempo. Al año siguiente una nueva guerra obligó a cerrar este establecimiento.

⁵⁷ *Distritos*. Op. cit., p 10

⁵⁸ Támesis, Notaría única, Tomo 1868-1869 esc. 39

⁵⁹ *Ibíd.*, tomo 1880-1881, esc. 46.

Luego se trasladó a Anserma Viejo, donde comenzó de nuevo su actividad económica, compró derechos de tierra a los pobladores y luego vendió grandes extensiones, lo cual incrementó su capital. Fue así como en compañía de algunos vecinos de Anserma y otros de Támesis decidieron fundar un nuevo poblado al cual dieron el nombre de Belalcázar. Según Carlos Arturo Cataño, autor del libro "Balcón del Paisaje Belalcázar",

Belalcázar nació el 29 de noviembre de 1888. Es el fruto viviente de las huellas peregrinas de los arrieros. A don Pedro Orozco le cabe el honor de haber sembrado nobleza y por eso se le considera como el verdadero fundador; el empezó a ceder solares y pequeños predios a sus paisanos y a gentes pobres y así fue como se gestó la infraestructura de la nueva población. Pero la historia nos lleva a considerar en los anales de la misma a otros personajes que dieron su aporte al nacimiento de nuestra población. El Acuerdo numero 32 del Honorable Concejo Municipal de junio 26 de 1941, dice: "... a que por escritura numero 331 de fecha 13 de octubre de 1892 los señores Bartolomé Chávez y Pedro Orozco donaron al entonces corregimiento de Belalcázar, 65 hectáreas de terreno, para su urbanización y que esta legalmente delimitado, según diligencia practicada por el agrimensor señor Manuel M. Hoyos, el 22 de junio de 1899". Es dentro de este contexto que se señalan como fundadores, además de los dos anteriores a Clímaco Pizarro, Ramón López, Alejandro Vélez, Mariano Orozco Ocampo, Gregorio Zapata, Nazario Sánchez, Álvaro Naranjo y otros⁶⁰.

⁶⁰ Jorge Eliécer Zapata Bonilla. *Visión del Occidente de Caldas*. Gráficas Lancharos, 1997, p. 80-81

Su principal obra, además de fundar Belalcázar, fue la de construir el camino que de Belalcázar conducía a Cartago, obra que inició en compañía de los señores Rodolfo González y Bartolomé Chávez, cuyo director fue Manuel Salvador Orozco.⁶¹

Como se ha visto, Pedro Orozco y sus hermanos fueron perjudicados y beneficiados según el partido político que estuviera en el poder. Fueron perseguidos, expropiados y maltratados, pero en otra etapa de sus vidas, les adjudicaron tierras y pudieron fundar pueblos, lo que los identificó como miembros de la élite local de Caramanta, Támesis, Anserma Viejo y posteriormente Belalcázar.

La pareja formada por Pedro Orozco y Rafaela Gómez no tuvo hijos biológicos. Llevados por su generosidad criaron varios niños en condición de hijos adoptivos. Lo anterior lo afirma su sobrino Víctor Manuel Orozco Gómez, hijo de Manuel Salvador, quien quedó huérfano de padre y se levantó bajo la tutela de Pedro.

Además de los hijos adoptivos Pedro tuvo muchos ahijados. Según las partidas de bautismo de Támesis, entre el 10 de febrero de 1868 y el 19 de diciembre de 1885, Pedro llevó a la pila bautismal 292 niños, de los cuales 38 eran ilegítimos y 183 tenían sus dos padres. Estas cifras indican que, en la naciente población, Pedro Orozco era compadre de cerca de 500 personas. Sus lazos colaterales de familia abarcaban entonces la quinta parte de la población compuesta por 5.471 habitantes en 1883.⁶²

⁶¹ Víctor Manuel Orozco Gómez. *Apuntes de la vida de Pedro Orozco, fundador de Támesis*. Medellín, Imprenta Departamental, 1897. p. 15

⁶² Támesis. Archivo Parroquial. 1868-1885 Tomo. 1 al 6.

El 3 de diciembre de 1896, luego de ir a revisar sus ganados en la parte norte del poblado, estando sobre una gran piedra cumpliendo con su deber, resbaló repentinamente y cayó desde una altura de más de 10 metros. Pronto fue trasladado a casa de su sobrino Víctor Manuel, en donde recibió los primeros auxilios por parte del médico Nemesio Álvarez, allí permaneció en agonía hasta el día 6 del mismo mes, cuando murió.

Víctor Manuel Orozco Gómez, su sobrino e hijo adoptivo, cuenta en *Apuntes de la vida de Pedro Orozco. Fundador de Támesis* algunas de las obras generosas que hizo su tío Pedro gracias a la fortuna que logró acumular:

Donó gratuitamente los terrenos necesarios para fundar las poblaciones de Támesis y Belalcázar. Dio los terrenos necesarios para el cementerio, el hospital y el camino de Belalcázar. Dio el reloj de la Iglesia de Támesis que valió \$750. Dio \$1.000 a una joven para que pudiera ingresar al convento de la Carmelitas Descalzas de Medellín. Donó una manga que valía \$3.000, para que con su renta se le proporcionara alumbrado perpetuo al Santísimo Sacramento en Támesis. Cuatro años antes de su muerte repartió entre sus familiares pobres la suma de \$18.690. Costeó los estudios de su hermano Manuel Salvador y algunos de sus sobrinos entre éstos Víctor Manuel. Ordenó que de sus bienes se le entregara a los Hospitales de Jericó y Támesis \$1.000; y a las Iglesias de éstos y de Anserma, Nueva Caramanta y Valparaíso \$3.000 a cada una.

Rafaela Gómez Trujillo, la esposa de Pedro Orozco, nació en Abejorral el 17 de diciembre de 1832, era hija del matrimonio entre Nepomuceno Gómez Zuluaga y Ramona Trujillo Escobar. Nepomuceno había nacido en Marinilla, hacia 1800 y, según

alguna fuente era vecino de Abejorral, cuando nació su hija Rafaela. Una década después, el censo de 1843, lo contó entre los fundadores y vecinos de Caramanta. Para esa fecha vivía allí con su esposa y 10 hijos. Rafaela tenía, entonces, 11 años y sus hermanos de mayor a menor eran: María, Francisca, Paula, Melitona, Manuela, Eladia, Florentina, Pedro y Cristina.

Rafaela se casó, el 17 de octubre de 1846, a la edad de 14 años con Pedro Orozco en la iglesia de Nueva Caramanta. Por 50 años Rafaela fue la mano derecha de Pedro en todos los negocios que emprendieron. Su papel como notable y fundadora, con su marido, la convirtió en centro de atención para los pobladores de la localidad. Si su marido bautizó cerca de 300 niños, ella lo duplica en cantidad pues, para el mismo período (1868-1885) fueron sus ahijados en Támesis 537 niños. Esta cifra dice mucho de la matrona de Támesis. Sobrevivió a su esposo 32 años, guardó fidelidad a la memoria de su marido, no se casó por segunda vez. Murió en Támesis, el 13 de junio de 1928, a la edad de 96 años, convirtiéndose en la última de los fundadores.

7.3 Los otros hermanos Orozco Ocampo.

Mariano Anito el mayor de los hermanos Orozco Ocampo, nació en Sonsón el 14 de septiembre de 1813, hizo allí sus primeros estudios y se dedicó a la agricultura, oficio que abandonó pronto para trasladarse a Marmato con su hermano Pedro e iniciar una nueva vida como minero, actividad que no fue de su agrado.

Casó en Sonsón con María Antonia Tascón y para el año de 1869 tenían dos hijas mayores ya casadas: Waldina o Ubaldina de 20 años y Dolores de 16, casadas con Álvaro

Naranjo Gómez y Pedro Giraldo Jiménez respectivamente⁶³. Seguía en orden de edad Luís María de 14 años quien casaría luego con Inés Gutiérrez Correa; Mercedes de 12 casaría después con su primo Eleazar López Orozco; Antonio Emilio de 9, marido luego de Dolores Montoya Mejía y, la menor, Mariana de 6 años casada posteriormente con Félix Antonio Flórez Bedoya⁶⁴.

Para finales de la década de 1830 los Orozco Tascón se desplazaron a Nueva Caramanta, en donde ya residían algunos de sus familiares. Luego de participar en las luchas que impidieron la entrada del general Melo al Estado de Antioquia, Mariano, como su hermano Pedro fue también perseguido. Junto con algunos de sus hermanos fueron obligados a abandonar Nueva Caramanta.

Cada vez que se desarrollaba una guerra civil Mariano integraba las filas conservadoras. El 23 de octubre de 1876 mediante decreto fue nombrado coronel.⁶⁵ Al año siguiente fue apresado y conducido a Jericó en donde pagó por su libertad.

Como se aprecia, su vida se vio afectada por las guerras civiles y por los permanentes traslados de lugar: Nueva Caramanta, Támesis, Supía, Belalcázar y finalmente, Anserma en donde murió el 18 de diciembre de 1891.⁶⁶

Leandro nació en Sonsón en 1820. Durante la guerra civil de 1851 fue llevado preso a Cartago, luego de enterarse de que sería fusilado con sus hermanos cayó desmayado y entró en un estado de demencia permanente hasta el fin de sus días en el año de 1887.⁶⁷

⁶³ A.H.A. Medellín, Fondo censos, tomo 2709, doc. 2. Tomo 2711, doc. 23 y 25.

⁶⁴ Támesis, Archivo Parroquial, 1867-1885

⁶⁵Boletín Oficial, *Op. cit.*, 1876, p 184

⁶⁶ *Distritos. Op. cit.*, p 11

Epifanio nació en Sonsón el 11 de mayo de 1824, realizó pocos estudios y pronto inició una vida como agricultor, a diferencia de sus hermanos permaneció alejado de las contiendas políticas. Hizo parte de las fundaciones de Támeis y Valparaíso. Al parecer su principal tarea fue la de descuajar selva en las riberas del Cartama (Támeis). Fue impulsor del camino que de Valparaíso conduce a Medellín. Para 1873 ya estaba casado con Inés Toro Moreno hija de Manuel y Ana María. Sus hijos fueron: Enriqueta quien según el censo de 1868, había nacido en 1855, Justiniano en 1858, Hipólito en 1860 quien luego casó con Eulalia Dávila Gómez, Epifanio en 1864 y Julio que era el menor. El 23 de Octubre de 1863 murió Epifanio Orozco Ocampo. Doña Inés, en el censo mencionado de 1868 estaba casada, por segunda vez, con Bibiano Londoño Molina con quien tuvo otros hijos.⁶⁸

Jorge nació en Sonsón en 1830, posteriormente casó con Encarnación Lenis, matrimonio que tuvo sólo un hijo Leopoldo que nació en 1856 y que luego casaría con su prima Cristina Orozco Salas hija de su tío Sandalio Orozco Ocampo.

La segunda esposa de Jorge fue Sinforosa Ortiz Cárdenas, hija de Felipe y Matea. Los hijos del matrimonio Orozco Ortiz fueron 10: Justiniano que nació en 1857, Dolores en 1861, Cristiana en 1863, Pedro Jorge en 1865, Jorge Juan en 1867, José FASTER en 1868, posteriormente nacerían en Támeis María Ester en 1869, Benjamín 1871, María Sinforosa en 1875 y el hijo menor fue Rómulo Arquímedes que nació el 6 de julio de 1877. El 1 de diciembre de 1874 Jorge Orozco Ocampo fue nombrado jefe municipal en

⁶⁷ Víctor Manuel Orozco Gómez. *Op. cit.*, p. 10

⁶⁸ *Distritos. Op. cit.*, p 12

Támesis⁶⁹, cargo que solo ocupó por algunos días ya que el 23 de enero de 1875 fue destituido “por no ser vecino” y en su reemplazo se nombró a su hermano Sandalio.⁷⁰

Sandalio nació en Sonsón el 17 de enero de 1833, hizo algunos estudios en las escuelas de Nueva Caramanta y Fredonia. En 1851 fue llevado preso a Cartago junto con sus hermanos Pedro y Leandro. Posteriormente casó con Telésfora Salas y para 1869 tenían 4 hijos: Cristina nacida en 1860 quien casaría con su primo Leopoldo Orozco Lenis; Lisímaco nació en 1862, María del Carmen en 1865 y José Jorge en 1866. Durante la guerra civil de 1879, Sandalio huyó a Supía y a Riosucio, en donde permaneció por 6 años (hasta 1885), luego retornó a Támesis y se dispuso a recuperar lo que la guerra le había arrebatado. Fue nombrado jefe municipal del distrito de Támesis en varias oportunidades. Sandalio murió el 2 de abril de 1910.⁷¹

Indalecio Orozco Ocampo, nació en Sonsón en 1835 y allí fue registrado por el censo de 1843.

Francisco nació en Sonsón en 1837. Luego casó con María Purificación, hija de Ramón Cardona y Jerónima Martínez. Los Orozco Cardona tuvieron 10 hijos: Segundo que nació en 1862, Ramón en 1863, Maximiliano en 1865, Jesús nació el 27 de febrero de 1868 Norberto de Jesús el 16 de marzo de 1873, Manuel de Jesús el 30 de noviembre de 1876, María del Carmen el 27 de octubre de 1878, Juan Bautista el 6 de mayo de 1881, Jesús María el 15 de mayo de 1883, Manuel Salvador el 28 de abril de 1885.⁷²

⁶⁹ Boletín Oficial. *Op. cit.* 1874.12.01. No 664

⁷⁰ Boletín Oficial. *Op. cit.*, Medellín, 1875.01.23 No. 690

⁷¹ *Distritos. Op. cit.*, p 12

⁷² Támesis, Archivo Parroquial, 1867-1885

A este último le dieron su nombre con el fin de honrar a su tío Manuel Salvador Orozco Ocampo, quien había muerto en combate ese mismo año.⁷³

Manuel Salvador es el menor de los hermanos, nació en Sonsón el 7 de abril de 1838, cuando ya sus hermanos mayores andaban por las tierras de Marmato buscando fortuna. Hizo sus primeros estudios en Nueva Caramanta. Fue enviado a Medellín a realizar estudios secundarios y obtuvo algunos conocimientos en ciencias políticas en la Universidad de Antioquia.⁷⁴ A sus 26 años, es decir el 15 de septiembre de 1864, casó en Nueva Caramanta con Teresa Gómez Hoyos, hija de Indalecio y Rosa. Sus hijos fueron Víctor Manuel (1865), Jesús María (1868), Leonidas Antonio (1870), Francisco Fernán (1872), María Dolores y María Teresa (1874), María de las Mercedes (1879) y Ramón de Jesús (1880).⁷⁵

Manuel Salvador fue el primer alcalde y juez de Támesis, fue el responsable del levantamiento de los censos de 1864 y 1869. También fue nombrado juez poblador, cargo al que renunció en 1872. Se inició luego en negocios de comercio, los cuales no dieron resultado por causa de la guerra civil de 1876. Manuel Salvador tomó parte como jefe del Batallón Arboleda, nombrado por el general Marceliano Vélez y luego como pagador de la División Andes.

Luego de la derrota de los conservadores fue tomado prisionero y trasladado a Jericó. Tres años más tarde, es decir en 1879, fue el encargado de resguardar las fronteras de Nueva Caramanta y Marmato, revuelta de la que salió mal librado y se vio obligado a refugiarse

⁷³ *Distritos. Op. cit.*, p 12

⁷⁴ *Ibíd* p 12

⁷⁵ Támesis, Archivo Parroquial, 1867-1885

en Anserma. En 1885, estando en Anserma recibió orden militar de interceptar un arsenal que sería transportado de Manizales a Supía por el coronel León Hernández. El 20 de enero de 1885 cumpliendo órdenes y con el apoyo del general Benigno Gutiérrez, procedieron a emboscar el campamento del coronel Hernández, operación exitosa pero que cobró la vida del coronel Manuel Salvador Orozco⁷⁶

7.4 Las dos mujeres Orozco Ocampo.

Francisca nació en Sonsón en 1812, posteriormente casó con Rafael Calle, con quien tuvo 3 hijos: Eloísa, Juan Francisco y Martín. Al parecer para el año de 1875 Francisca ya estaba casada con Nicolás Pineda con quien tuvo un hijo, a quien llamó Hilario.⁷⁷

Bernardina nació en Sonsón en 1820. Años después, casó en primeras nupcias con Ramón López, matrimonio del cual nacieron en 1847 Gertrudis y Eleazar, quienes casaron con Laureano Restrepo Orozco y Mercedes Orozco Tascón (prima) respectivamente. Eugenia y Amelia nacidas en 1849, casada la primera con su hermanastro Benjamín Naranjo Quiceno y la segunda con Paulino García Valencia; Candelaria casó con Eleuterio Arroyave Álvarez, María del Rosario casó con su hermanastro Emelesio Naranjo Quiceno; sus otros hijos fueron Ramón María y Manuel.

Para el año de 1869 Bernardina había casado en segundas nupcias con Paulino Naranjo Ochoa, también viudo. De este matrimonio nació Pedro Antonio (1856), quien luego casó con Felina Peláez Álvarez; Vicente Antonio (1858), María Luisa (1860) que casó en

⁷⁶ *Distritos, Op. cit.*, p. 12

⁷⁷ Támesis, Archivo Parroquial, 1867-1885

primeras nupcias con Cecilio Molina y en segundas nupcias con Pedro Velásquez; y el menor de sus hijos fue Vitalino nacido en 1862.⁷⁸

⁷⁸ Támesis, Archivo Parroquial, 1867-1885

8. LAS RELACIONES DE COMPADRAZGO

Ser escogido como padrino por los padres de un recién nacido, tenía en la segunda mitad del siglo XIX muchas implicaciones y responsabilidades. No era solo cargarles el hijo mientras el cura lo bañaba en agua bendita y le daba su bendición. No era solo la obligación de hacerse cargo del muchacho si en algún momento los padres faltaban o estaban en situaciones económicas precarias. Era la unión de personas con el único fin de ayudarse mutuamente. Era responsabilidad de los padrinos, hacer que ese niño tuviese una buena vida, ayudarles con los vestidos, la alimentación, la educación y hasta darles trabajo cuando alcanzaban la edad suficiente. Además, esta relación no era solo con el ahijado. Ser el padrino de alguien traía consigo vínculos entre los compadres, ya fuesen familiares o económicos.

Es de suponer que antes de dar un hijo a alguien para que lo cargue en el bautismo, se debía tener ciertas consideraciones como: el ejemplo que los padrinos pudieran dar, la responsabilidad de éstos ante la posibilidad de que los padres faltaran en algún momento, y el apoyo económico que ellos pudieran brindar para la buena formación y educación del bautizado.

En muchas ocasiones las relaciones de compadrazgo ayudaban a afianzar las relaciones económicas y/o comerciales y viceversa, pues esto era una muestra de la absoluta confianza que se tenían unos a otros.

8.1 Pedro Orozco y Rafaela Gómez

Las personas que más ahijados tuvieron en ese periodo fueron: Rafaela Gómez Trujillo con 294 ahijados, y en algunos caso fue ella sola quien amadrinó, sin la compañía de su esposo u otra persona, lo que muestra la confianza que le tenían, pues no cualquier mujer de la época se le permitía apadrinar sin la compañía de su esposo u otro hombre que hiciera las veces de padrino y la apoyara a ella en el momento de hacerse cargo del ahijado.

Pedro Orozco Ocampo, esposo de la anterior, fue padrino de 239 niños entre 1867-1885, de los cuales 39 eran ilegítimos, lo que deja ver que aunque era muy conservador no tenía reparo en apadrinar bastardos. Fueron sus ahijados en compañía de su esposa Rafaela Gómez Trujillo. No es sorprendente que ellos fuesen la pareja con más ahijados en la localidad de Támesis, pues eran los fundadores, vivían en la plaza, tenían muchas casas, terrenos, tiendas y otros negocios y también contaban con mucho prestigio social y económico que garantizaban la estabilidad de los ahijados.

Como ya se dijo, las relaciones de padrinazgo traían consigo relaciones de compadrazgo, que podían ser familiares o comerciales, veamos algunos ejemplos de actividades económicas y familiares de Pedro Orozco con sus compadres: (ver cuadro 11)

**TABLA 8.1 Pedro Orozco Ocampo y sus relaciones económicas con los compadres
1870-1885**

Fecha	Hecho		Lugar	Valor	Compadre de Pedro Orozco
1870.01.09	Compadre de		Támesis		Alzate Valencia, Vicente
1875.08.25	vende a	Terreno	Támesis	86	Alzate Valencia, Vicente
1875.03.08	vende a	terreno	Támesis	10	Cañaveral Bermúdez, Rosenda
1881.04.24	Compadre de		Támesis		Cañaveral Bermúdez, Rosenda
1875.03.10	vende a	terreno	Támesis	120	Cardona Cardona, Amelia
1882.02.06	Compadre de		Támesis		Cardona Cardona, Amelia
1874.05.04	Compadre de		Támesis		Castaño Fernández, Domingo
1874.09.22	vende a	Casa y terreno	Támesis	760	Castaño Fernández, Domingo
1884.05.01	Compadre de		Támesis		Castaño Fernández, Domingo
1885.08.13	vende a	terreno	Támesis	384	Castaño Fernández, Domingo
1872.06.08	Vende a	Terreno y solar	Támesis	142	Cifuentes Pineda, Ramón
1872.07.31	Compadre de		Támesis		Cifuentes Pineda, Ramón
1871.09.03	Compadre de		Támesis		Clavijo Valencia, Dionisio
1872.08.06	vecino	Terreno	Támesis		Clavijo Valencia, Dionisio
1873.06.01	Compadre de		Támesis		Clavijo Valencia, Dionisio
1883.05.07 antes	Vende a	terreno	Támesis		Cuervo Cardona, Raimundo
1885.10.18	Compadre de		Támesis		Cuervo Cardona, Raimundo
1870.08.11	Compadre de		Támesis		Escobar Villada, Avelino

1871.09.11	Vende a	Terreno	Támesis	35	Escobar Villada, Avelino
1878.06.10	vende a	terreno	Támesis	95	García Gómez, Eliseo
1882.02.06	Compadre de		Támesis		García Gómez, Eliseo
1871.05.08	Vende a	Terreno	Támesis	880	Londoño Molina, Pedro
1878.06.25	Compadre de		Támesis		Londoño Molina, Pedro
1882.02.14	vende a	terreno	Valparaíso	500	Londoño Molina, Pedro
1868.04.27	Compadre de		Támesis		Mejía, Martín
1869.06.27	Compadre de		Támesis		Mejía, Martín
1873.03.05	vende a	Casa	Támesis	56	Mejía, Martín
1873.03.05	Vende a	terreno	Támesis		Mejía, Martín
1873.04.28	vende a	casa	Támesis	32	Mejía, Martín
1874.12.28	Compadre de		Támesis		Mejía, Martín
1875.11.08	vende a	Terreno	Támesis	56	Mejía, Martín
1872.07.31	Compadre de		Támesis		Muñoz Ríos, María Antonia
1884.09.26	vende a	terreno	Támesis	48	Muñoz Ríos, María Antonia
1868.03.15	Compadre de		Támesis		Naranjo Quiceno, Benjamín
1873.04.21	Compra a	una acción en un solar	Támesis	140	Naranjo Quiceno, Benjamín
1874.09.21	Compra a	terreno	Nueva Caramanta y Támesis	200	Naranjo Quiceno, Benjamín
1877.01.17	Compadre de		Támesis		Naranjo Quiceno, Benjamín
1882.04.25	Compadre de		Támesis		Naranjo Quiceno, Benjamín
1884.06.20	Compadre de		Támesis		Naranjo Quiceno, Benjamín
1873.04.21	Compra a	una	Támesis	140	Naranjo Quiceno, Emelesio

		acción en un solar			
1874.09.21	Compra a	terreno	Nueva Caramanta		Naranjo Quiceno, Emelesio
1874.09.21	Compra a	terreno	Támesis		Naranjo Quiceno, Emelesio
1874.09.21	Compra a	terreno	Támesis		Naranjo Quiceno, Emelesio
1879.04.19	Compadre de		Támesis		Naranjo Quiceno, Emelesio
1873.01.12	Compadre de		Támesis		Naranjo Quiceno, María del Carmen
1870.10.19	Vende a	Casa	Támesis	128	Naranjo Quiceno, María del Carmen
1873.04.21	Compra a	Una acción en un solar	Támesis	140	Naranjo Quiceno, María del Carmen
1873.12.29	Compra a	Terreno	Nueva Caramanta		Naranjo Quiceno, María del Carmen
1873.12.29	Compra a	Terreno	Támesis		Naranjo Quiceno, María del Carmen
1873.12.29	Compra a	terreno	Támesis y Nueva Caramanta	160	Naranjo Quiceno, María del Carmen
1872.00.00	vende a	agua y acequia	Támesis	80	Orozco Ocampo, Manuel Salvador
1876.05.13	arrienda a	Salina, casa y utensilios para la	Támesis	320	Orozco Ocampo, Manuel Salvador

		salina			
1879.03.05	Compadre de		Támesis		Orozco Ocampo, Manuel Salvador
1884.07.07	vende a	agua y acequia	Támesis	80	Orozco Ocampo, Manuel Salvador
1874.06.24	Compadre de		Támesis		Ospina Madrigal, Rufino
1878.10.15	Compra a	terreno	Támesis	575	Ospina Madrigal, Rufino
1882.05.25	antes compra a	terreno	Támesis		Ospina Madrigal, Rufino
1873.10.26	Compadre de		Támesis		Suárez Gil, José María
1881.08.21	Vende a	casa	Támesis		Suárez Gil, José María
1874.03.27	Compadre de		Támesis		Toro Betancur, Nepomuceno
1884.01.19	somete	a la decisión de árbitros	Támesis	50	Toro Betancur, Nepomuceno
1878.02.09	Compadre de		Támesis		Vallejo Bedoya, Benedicto
1881.07.31	Vende a	terreno	Támesis		Vallejo Bedoya, Benedicto
1884.05.09	Compadre de		Támesis		Vallejo Bedoya, Benedicto
1872.05.23	Compadre de		Támesis		Varco, Ramón María
1873.06.24	Acreedor de	dinero	Támesis	188	Varco, Ramón María
1873.06.24	Acreedor de	dinero	Támesis	181	Varco, Ramón María
1873.06.24	Acreedor de	dinero	Támesis	180	Varco, Ramón María
1873.06.24	Hipoteca Recibe	casa		180	Varco, Ramón María
1874.03.24	Recibe pago	dinero	Támesis		Varco, Ramón María

	de				
1875.03.19	Compadre de		Támesis		Varco, Ramón María
1876.03.23	Recibe pago	dinero	Támesis	188	Varco, Ramón María
1876.03.23	Vende a	casa	Támesis		Varco, Ramón María
1876.03.23	vende a	casa	Támesis	200	Varco, Ramón María
1878.02.07	Compadre de		Támesis		Varco, Ramón María
1868.03.29	Compadre de		Támesis		Velásquez Ocampo, Celestino
1873.02.01	Compadre de		Támesis		Velásquez Ocampo, Celestino
1883.05.12					
antes	Vende a	terreno	Támesis		Velásquez Ocampo, Celestino
1883.08.06	vende a	terreno	Támesis	175	Velásquez Ocampo, Celestino
1883.08.06	vende a	terreno	Támesis	25	Velásquez Ocampo, Celestino

Fuente: Támesis, Notaría única 1864-1885. Támesis, Archivo parroquial 1867-1885

El cuadro anterior deja ver que las relaciones de compadrazgo podían afianzar las relaciones comerciales, pues al parecer, era confiable hacer negocios con los compadres.

En la mayoría de los casos Pedro primero apadrinaba y luego hacía negocios, es posible pensar, que esta era su modalidad y una de las formas como decidía a quién vendía sus tierras, aunque vale la pena aclarar que la mayoría de los negocios que hizo en este periodo no los hizo siempre con los compadres.

Juana Grajales Ospina, Eugenia López Orozco y Benjamín Naranjo Quiceno fueron las personas a quienes más hijos le apadrinó Pedro, cuatro hijos a cada uno, de éstos tres sólo hizo negocios con Naranjo Quiceno como lo muestra el cuadro anterior.

8.2 Rudesindo López Salazar

Otras de las personas que tenían un mayor número de ahijados fueron: Rudesindo López Salazar quien fue censado en 1869 en la fracción Otrabanda con 40 años de edad y nació en 1832. Entre 1867 y 1885 apadrinó a 121 niños, para un total de 205 compadres. Este personaje llegó a Támesis desde La Ceja y era hijo de Juan Antonio y Raimunda. Casó con Hipólita Restrepo Echeverri con quien tuvo 11 hijos, Adelina, María Clotilde, Jesús María, Juan Pablo, Julia, María de Jesús, María Dolores, María Rita, Marco Antonio, Natividad y Serafina.

En 1882 Rudesindo era propietario de una tienda ubicada en la plaza. Además tenía propiedades en diferentes sectores del distrito, como son la Otrabanda, San Isidro, San Antonio, río Frío, Mediacuesta, La Esperanza, Desquebradas, Las Mangas y río Claro. Según fuentes de la época como las escrituras notariales, Rudesindo no acostumbraba hacer negocios con sus compadres, sólo el 9 de junio de 1880 recibió una hipoteca a su comadre Octavia Cárdenas Giraldo, por valor de \$199.⁷⁹ Al parecer no había un interés económico de parte de Rudesindo para decidir a quien apadrinaba, en algunos casos, aunque no con mucha frecuencia apadrinaba a los hijos de sus vecinos y en mayor proporción a sus nietos, (cinco en total), hijos de Serafina, Adelina y Julia⁸⁰.

José María Vélez Duque fue el padrino de 109 niños entre 1877 y 1885. Era hijo de Juan Bautista y María Concepción. Casó en dos oportunidades; primero con María Jesús Arango Duque⁸¹, y luego con Mercedes Fernández Vélez⁸². No acostumbró hacer

⁷⁹ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1880-1881, 1880.06.09, esc. 32

⁸⁰ Támesis, Archivo Parroquial, Tomo 1-6 1867-1885

⁸¹ Hija de Liborio Arango y Chiquinquirá Duque. Madre de María Rita y María de las Mercedes Vélez Arango. Finada para 1884.

negocios con sus compadres, de 40 escrituras analizadas en las cuales aparecía José María, solo hizo negocios con 2 de sus compadres que eran: su hija María de las Mercedes Vélez Arango en compañía de su esposo Juan de la Rosa Vallejo Restrepo, a quienes compró un terreno el 6 de octubre de 1885 ubicado en la cordillera (sector rural) por valor de 250 pesos ley.⁸³ Es posible pensar, que este negocio se llevó a cabo más por ser con su hija que por ser sus compadres. Los negocios que realizó José María eran: prestar plata con hipoteca como garantía, por valores entre 321 y 50 pesos de ley⁸⁴; comprar terrenos ya fuesen rurales o urbanos, además poseía una pieza en la plaza la cual compró a Lázaro Robledo Gaviria el 6 de agosto de 1874 por valor de 80 pesos de ley⁸⁵. En enero de 1882, adquirió un local de tienda ubicado en la plaza, el cual compró a Marco Antonio Robledo Gaviria y a Adeodato Sandino por valor de 160 pesos de ley⁸⁶. Con respecto a las ventas, Vélez Duque hizo pocos negocios, sólo vendió siete de sus propiedades, casi todas ubicadas en el sector rural. Como se puede observar José María no fue un gran hombre de negocios, (en lo que a compras y ventas se refiere) al parecer el atractivo que tenía para que muchos lo eligieran como compadre era que él prestaba dinero a interés (del 1% de mora mensual)⁸⁷. Lo que indica que Vélez Duque era una persona que poseía dinero y podía brindar bienestar a sus ahijados.

⁸² Hija de Joaquín Fernández y Ana Joaquina Vélez y madre de María Hermilda Vélez Fernández

⁸³ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1884-1885. 1885.10.06, esc. 215

⁸⁴ Támesis, Notaría Única, 1860-1885

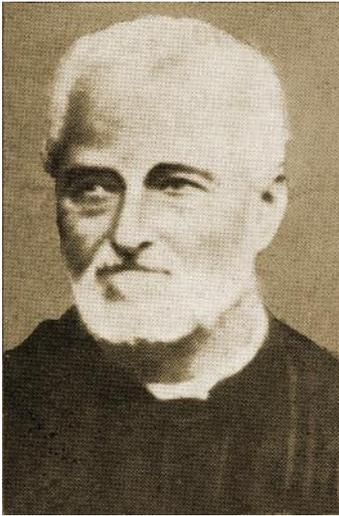
⁸⁵ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1872-1874. 1874.08.06 esc. 72

⁸⁶ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1882-1883. 1882.01.23 esc. 6

⁸⁷ Támesis, Notaría Única, 1864-1885

9 BRAULIO GIRALDO Y SU FAMILIA

12 Retrato de Braulio Giraldo Ramírez



9.1 El Cura Braulio Giraldo Ramírez.

Podría decirse que la ocupación más importante en un pueblo para la época de estudio, era la de ser el cura párroco ya que él era el encargado de transmitir las ideas del bien y del mal. El cura era la persona con mayor influencia sobre el conjunto social, pues desde el púlpito lanzaba sus comentarios, observaciones, recomendaciones y juicios que en la mayoría de los casos eran tomados en cuenta y llevados a cabo por todos los fieles; como decía Emiro Kastos, el cura es para

“los ignorantes y candorosos labriegos... su maestro, su protector, su amigo: de él adquieren noticias sobre la política y la marcha de las cosas, acuden a él en busca de protecciones y limosnas cuando los apremian la desnudez y la miseria y también lo solicitan para que arregle sus diferencias, clame sus temores y vivifique sus esperanzas”⁸⁸

Es por esto, que el cura tenía un gran poder social y cultural en el pueblo ya que él orientaba los destinos de muchos de los habitantes de la localidad.

Támesis tuvo vicepárroco a partir de 1867, año en que se le otorgó la categoría de viceparroquia, y a su vez se nombró al presbítero Braulio Giraldo Ramírez como cura.

⁸⁸ Emiro Kastos. Citado por Víctor Álvarez Morales. En: “La formación histórica del suroeste antioqueño.” Fernando Orozco M. (compilador). *Anotaciones sobre planeación*. Universidad Nacional. Medellín. 1992. p. 8

Braulio Giraldo Ramírez nació el 20 de marzo de 1838 en Marinilla. Era hijo de Félix Giraldo Arcila y Rita Ramírez Hoyos. Luego de realizar estudios en Bogotá, Braulio recibió ordenación sacerdotal el 11 de septiembre de 1867. En ese mismo año fue nombrado vicepárroco de Támesis y se desplazó a dicha población para cumplir con sus obligaciones sacerdotales. Precisamente el 6 de diciembre de 1867 celebró el primer bautismo. En esta ocasión se trataba de un hijo de Rafael Ruiz López y Beatriz Zapata Moncada bautizado con el nombre de Juan de Dios.

Durante los cuatro años que duró la viceparroquia, el presbítero Giraldo bautizó 114 infantes, que da un promedio de 28 niños por año, o sea 2 por mes aproximadamente.

El 16 de octubre de 1871 se creó la parroquia de Támesis, por decreto de Monseñor José Joaquín Isaza, coadjutor del Obispo de Medellín Monseñor Valerio A. Jiménez, y a su vez fue nombrado como patrono de la localidad a San Antonio de Padua. Pronto se inició la construcción del templo, obra que culminó en 1874⁸⁹. Siendo Giraldo el cura párroco, apadrinó 67 niños entre 1869 y 1885,⁹⁰ esta cifra puede explicarse porque él era la autoridad moral del pueblo y quien sino él para dar ejemplo y educar a los ahijados. No fue un hombre de negocios, ya que solo poseía un terreno que compró a su padre en 1882 por valor de 400 pesos de ley en el sector rural conocido como La Cueva.⁹¹ El cura Giraldo, no fue ajeno a las innumerables guerras civiles de la época, fue prisionero de guerra, y posteriormente fugitivo, y tuvo que permanecer oculto bajo una piedra por algún

⁸⁹ *Distritos. Op. cit.*, p. 28

⁹⁰ Támesis, Archivo Parroquial, Bautismos, Tomo 1-6 1867-1885

⁹¹ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1882-1883, 1882.05.20, esc. 50

tiempo, en lo que en adelante se llamó “la cueva del Padre Giraldo”, y desde allí daba cumplimiento a algunas obligaciones sacerdotales y administraba a su “rebaño”.⁹²

La familia del padre Braulio vivía en Marinilla, en diciembre 1869. En el censo levantado a fines de ese año su padre, don Félix Giraldo Arcila, fue registrado como agricultor y vecino de la vereda del Chocho en donde residía con su esposa y cuatro de sus hijos: Jesús de 18 años, Bruno de 13, Olegario de 11 y Vicente de 9 años de edad. Estos eran, en consecuencia los hermanos menores del padre Braulio. En 1883, luego de la muerte de Félix, se encuentra en Támesis Aicardo, otro hermano del sacerdote, quien era demente y estaba representado por su madre, Rita Ramírez Hoyos. No es claro si Aicardo había nacido en Marinilla o en Támesis, ni mucho menos si era mayor de edad para 1883.⁹³

Los otros hermanos varones del padre Braulio: Serapio, nacido en 1844 y Jesús, en 1848, para fines de 1869, estaban casados y fueron registrados en el censo como agricultores residentes en la vereda La Montañita. Serapio estaba casado con Rafaela Gómez Giraldo y tenían a su hijo mayor, Julián. Por su parte Jesús había contraído matrimonio con Ana Ramírez y tenían un niño de un año llamado Juan de Jesús.

En la misma fecha, también residían en Marinilla 4 hermanas del padre Braulio con sus correspondientes familias.

Ana Pastora, hermana mayor del padre Braulio se había casado, en 1853, con Atanasio Giraldo Duque. Por entonces el padre Braulio era apenas un joven de 15 años. En el censo

⁹² *Distritos. Op. cit.*, p. 27

⁹³ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1882-1883, 1883.12.31, esc. 198

de 1969 se registró esta pareja como vecina de Marinilla con sus hijas Emiliana de 6 años y Jesusa de 4.

Isabel, cuatro años menor que el padre Braulio, casó también en Marinilla con Ricardo Jiménez Arcila. En 1869 esta pareja figura como agricultora y tienen un hijo bautizado como su tío: Braulio, con un año de vida.

Juana Gualberta o Alberta también casó en Marinilla con Manuel Tiberio Jiménez Arcila y, a fines de 1869, residían en Marinilla con su hijo Emiliano de apenas 6 meses de edad.

También María Jesús, la menor de las hermanas del padre Braulio, residía en 1869 en Marinilla en donde se había casado ese mismo año con Jesús Serna Ramírez.

9.2 La familia Giraldo Ramírez en Támesis.

Los padres y ocho hermanos del padre Braulio se radicaron, después de 1870 en Támesis y continuaron su vida en esta nueva localidad con sus respectivos cónyuges.

Don Félix Giraldo Arcila –el padre del sacerdote- vivió allí con su esposa y sus hijos solteros hasta el final de sus días. Precisamente él y su esposa fueron padrinos, el 4 de agosto de 1872, de Esteban de Jesús Cardona Cardona, hijo de José de Jesús Cardona Cardona y Dolores Cardona Martínez.⁹⁴ En los diez años siguientes esta pareja apadrinó

⁹⁴ Támesis, Archivo Parroquial, Bautismos, Tomo 1, Fol. 238

35 niños nacidos en Támesis entre los que se contaba su nieta María Felisa Isabel Jiménez Giraldo, hija de Isabel Giraldo Ramírez y su esposo Ricardo Jiménez Arcila.⁹⁵

Además de los 35 niños mencionados en el párrafo anterior, doña Rita Ramírez Hoyos fue madrina de otros 18 niños que llevó a la pila bautismal con su hijo el padre Braulio, entre junio de 1872 y julio de 1884.⁹⁶

Al finalizar 1873, Félix Giraldo Arcila hizo su primer negocio en Támesis, compró una casa, cuatro solares y un terreno a Pedro Orozco Ocampo por valor de \$344. La casa estaba ubicada a media cuadra de la plaza principal, entre las calle Córdoba y Naranja, y es posible pensar que allí fue donde residieron inicialmente los Giraldo Ramírez.⁹⁷ Al año siguiente, Félix compró un terreno a Lázaro Robledo Gaviria, ubicado en el sector rural de la localidad conocido como Cordillera de la Torre por un valor de \$560 al fiado, dicho terreno lindaba al occidente con el río San Antonio.⁹⁸ Cinco años más tarde, compró en el mismo sector otra extensión de terreno, esta vez a su yerno Jesús María Serna Restrepo, por un valor de \$560 de contado, esta propiedad también lindaba con el río San Antonio, es posible pensar que Félix pretendía ampliar su propiedad.⁹⁹

Entre 1874 y 1882, Félix Giraldo Arcila paulatinamente fue donando sus bienes a sus hijos. Luego de su muerte en 1883, como es costumbre, sus herederos recibieron la parte que les correspondía de la siguiente manera:

⁹⁵ Támesis, Archivo Parroquial, Bautismos, Tomo 2, Fol. 235

⁹⁶ Támesis, Archivo Parroquial, Bautismos. Tomo 1-6, 1867-1885

⁹⁷ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1872-1874, 1873.12.31, esc. 282

⁹⁸ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1872-1874, 1874.08.26, esc. 80

⁹⁹ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1878-1879, 1879.09.18, esc. 150

TABLA 9.1 Propiedades de Félix Giraldo Arcila, que donó y legó a sus herederos, 1874-1883

1874.04.25	dona a	casa con sol;	Giraldo Ramírez, Juana Gualberta
1874.04.25	dona a	casa con sol;	Giraldo Ramírez, María de Jesús
1881.09.16	dona a	terreno	Giraldo Ramírez, Jesús María
1881.09.16	dona a	terreno	Giraldo Ramírez, Vicente
1881.09.19	dona a	terreno	Giraldo Ramírez, María de Jesús
1881.09.19	dona a	terreno	Giraldo Ramírez, Serapio
1881.10.24	dona a	terreno	Giraldo Ramírez, Ana Pastora
1882.05.29	dona a	terreno	Giraldo Ramírez, Juana Gualberta
1882.06.12	dona a	terreno	Hernández, María
1883.12.31 antes	Lega a	terreno	Giraldo Ramírez, Aicardo demente
1883.12.31 antes	Lega a	terreno	Giraldo Ramírez, Juana Gualberta
1883.12.31 antes	Lega a	terreno	Giraldo Ramírez, Ana Pastora
1883.12.31 antes	Lega a	terreno	Giraldo Duque, Atanasio yerno
1883.12.31 antes	Lega a	terreno	Giraldo Ramírez, Braulio Presbítero
1883.12.31 antes	Lega a	terreno	Giraldo Ramírez, Jesús María
1883.12.31 antes	Lega a	terreno	Giraldo Ramírez, María de Jesús
1883.12.31 antes	Lega a	terreno	Giraldo Ramírez, Serapio
1883.12.31 antes	Lega a	terreno	Giraldo Ramírez, Vicente
1883.12.31 antes	Lega a	terreno	Ramírez Hoyos, Rita

Fuente: Támesis, Notaría Única, Tomo de 1882-1883, 1883.12.31, esc. 198

Los hermanos Giraldo Ramírez no fueron gente de negocios, ellos se dedicaron a labrar el pedazo de tierra que heredaron de su padre, entre 1870 y 1885, ninguno de ellos, acrecentó su propiedad, ni compró terrenos en otro sector diferente a la Cordillera de la Torre. El sacerdote Braulio Giraldo Ramírez no fue la excepción, pues durante ese mismo periodo, sus únicos bienes fueron: una paja de agua y el terreno que heredó de su padre en el sector de la Cordillera de la Torre.¹⁰⁰ Como se puede observar, el cura Giraldo no fue un gran negociante, ni se valió de su posición para obtener beneficios económicos, además no hizo negocios de ninguna clase con particulares. Luego de

¹⁰⁰ Támesis, Notaría Única, Tomo de 1882-1883, 1883.12.31, esc. 198

permanecer por 38 años en su oficio de sacerdote en Támesis, el presbítero Braulio Giraldo murió el 13 de mayo de 1905 a la edad de 67 años.¹⁰¹

¹⁰¹ *Distritos. Op. cit.*, p. 28

10. LA PLAZA MAYOR

10.1. La plaza de Támesis

El poblamiento de un caserío se inicia con el asentamiento de un conjunto de personas en un espacio determinado, a comienzo son pocas familias pero pronto por distintos modelos de colonización llegan más y más personas a incorporarse al nuevo poblado, ampliándose así el caserío, estas personas se ubican teniendo como referencia un centro urbano al que se le conoce como la plaza.

Desde 1573 mediante las ordenanzas para el descubrimiento y fundación de nuevas ciudades y la pacificación de Indias y posteriormente el texto normativo que recopilaba las “Leyes de Indias” en 1860, se establecieron las normas a tener en cuenta para fundar una ciudad. Antes que nada, debía seleccionarse el sitio en donde quedaría la Plaza.

Las normas para iniciar su construcción eran precisas: “las calles en cuadrícula regular entre las cuales se establecían “manzanas” con determinadas dimensiones, construidas con cierto número de solares. Esta retícula regular giraba entorno de una plaza mayor geoméricamente reglada, alrededor de la cual se construían locales públicos.”¹⁰² Es de resaltar que esta forma de urbanización se aplicaba en América antes de la mencionada

¹⁰² Edgar Vásquez Benítez. *Historia del desarrollo urbano en Cali*. Cali, 2da. edición, Universidad del Valle, 1982. P. 41

reglamentación, (Instrucciones a Pedrarias Dávila para la fundación de Panamá 1513 y las Ordenanzas de Pobladores de 1573)

Según la reglamentación española, la plaza mayor debía tener la forma de un rectángulo, que tuviera de largo al menos una vez y media de su ancho, teniendo en cuenta el número de habitantes y su posible incremento. Las Leyes de Indias establecían que la plaza no debía ser “menor que doscientos pies en ancho y trescientos de largo, ni mayor de ochocientos pies de largo y quinientos treinta y dos de ancho, y quedará a mediana y buena proporción si fuere de seiscientos pies de largo y cuatrocientos de ancho”.¹⁰³ De cada costado de la plaza debía salir una calle principal, y de cada esquina dos calles, dando un total de ocho calles.

Una vez elegido el sitio se procedía con el trazado de la plaza y la asignación de solares para los edificios públicos (iglesia, casa parroquial y casa consistorial), convirtiéndose ésta en el núcleo del poder local y el eje del ordenamiento urbano. A partir de allí se construía el poblado, considerándose un lugar de referencia urbano y el espacio público por excelencia.

Desde esa remota época, en América no se podía concebir la idea de fundar un pueblo sin una plaza, ya que “es el espacio por excelencia para los encuentros sociales, [y] para la expresión colectiva de los individuos. La plaza ha sido el centro de la vida en las ciudades o, mejor aún, de los hombres que las han habitado a través del tiempo”¹⁰⁴

Aunque varios siglos habían pasado desde las fundaciones de la época colonial, el nacimiento de Támesis revivió algunos de los elementos enunciados. Para dar inicio a la

¹⁰³ Edgar Vásquez Benítez. *Op. cit.*, p. 42

¹⁰⁴ Patricia Restrepo *Op. cit.*, p 179

fundación en 1858 de lo que hoy conocemos como Támesis, debemos tener presente algunos pasos que debieron seguir sus fundadores. El primero y más importante fue la selección de un lugar apropiado, es decir un espacio que reuniera características específicas como buenas aguas y adecuadas tierras que pudieran brindar las mínimas garantías de bienestar a los colonos.

En los inicios muy seguramente los fundadores, es decir, los hermanos Orozco, donaron los solares para la iglesia, la casa cural, la casa consistorial y un apreciable número de lotes a quienes habrían de ser los vecinos de la plaza. Como es comprensible, don Pedro, don Mariano y don Sandalio Orozco se contaban como los principales vecinos de la plaza, pues es de suponer que ellos mismos escogieron sus solares para destacar su papel en el lugar y fueron ellos los que decidieron quiénes habrían de ser sus vecinos.

En la plaza debía estar la iglesia, pues era el punto de partida para iniciar el trazado del poblado. A la iglesia se asignó un solar en el costado occidental de la plaza. Sin duda, esta era la institución más importante y el pilar para la formación de una sociedad de fieles¹⁰⁵. Allí iban los devotos cada domingo a recibir las palabras del cura, personaje importante e influyente en la vida de cada uno de los creyentes. Tener Iglesia en el pueblo era un factor primordial para el reconocimiento institucional (paraje, corregimiento, distrito) y para el buen ejercicio de la fe católica. Es posible que en sus inicios (1858) la iglesia de Támesis no era más que un armazón de madera recubierta con paja, sobre un piso de tierra, con algunas bancas de guadua. Para la realización de tan importante obra, es posible pensar, que la comunidad aportaba voluntariamente y de acuerdo a sus posibilidades dinero, materiales y/o mano de obra. Con la iglesia construida los habitantes de Támesis ya no

¹⁰⁵ *Ibíd*, p 164-165

tenían que trasladarse a pueblos vecinos como Jericó y Nueva Caramanta para realizar los actos correspondientes a la fe católica, como son los sacramentos de la iglesia de Dios: bautizo, confirmación, penitencia, comunión, unción de los enfermos, orden sacerdotal y matrimonio, y los mandamientos de la Santa Madre Iglesia: oír misa entera todos los domingos y fiestas de guardar, confesar los pecados mortales por lo menos una vez al año o en peligro de muerte o cuando se va a comulgar, comulgar por Pascua de Resurrección o en peligro de muerte, ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia y pagar diezmos y dar ofrendas para el sostenimiento del templo y sus ministros. Una vez levantada su iglesia, el grupo de primeros pobladores de Támesis sólo debía esperar a que llegara el día domingo y con éste el cura de algún pueblo cercano (por lo general Nueva Caramanta) a realizar la liturgia y bautizar a los nacidos entre un domingo y otro.

La casa consistorial a la cual se asignó un lote en el costado sur de la plaza era otra de las construcciones indispensables en el pueblo, según las normas españolas y, durante la época republicana desde allí se ejercía el poder político, civil, militar y económico; se intentaba mantener el orden social y ejecutar un buen plan urbanizador. Esta edificación era otro requisito que se debía cumplir para el reconocimiento institucional; debía ubicarse en el marco de la plaza, pues era necesario implantar el orden en una comunidad que hasta entonces era dispersa, como señal de aglutinamiento y el inicio de una vida en sociedad. Es por esto que los edificios del poder civil y religioso debían construirse en el centro del pueblo, ya que en torno a ellos giraba la vida de la incipiente comunidad.

Todas estas construcciones, ya fuesen públicas o privadas, debían apoyarse en los recursos que brindaba la región. Tal vez podría pensarse que la guadua, la cañabrava y

la piedra de río, fueron elementos principales en ese proceso de construcción, algo similar con la paja que servía de techumbre, pero muy pronto aparecieron las tejas.

En los dos costados de la iglesia y de la casa consistorial se adjudicaron los lotes de los principales vecinos. A la izquierda de la casa cural los hermanos Pedro y Mariano Orozco, y a la derecha Valentín Hincapié Hincapié. A la derecha de la casa consistorial estaban Raimundo Jaramillo y Manuel Salvador Orozco, hermano de Pedro y Mariano. En los costados norte y oriente de la plaza también se adjudicaron solares a otros vecinos “notables”¹⁰⁶.

Ya para agosto de 1874 los vecinos de Támesis se habían inventado la propiedad horizontal. El 5 de ese mes el señor Lázaro Robledo Gaviria compra a su hermanos Marco Antonio una casa y una tienda situada en el costado sur de la plaza, dicha tienda la vende al día siguiente a la sociedad constituida por Froilano Toro y José María Vélez por un valor de 80 pesos ley.¹⁰⁷ De esta manera una parte del primer piso de la casa era propiedad de los mencionados socios y el resto de don Lázaro Robledo, eso indica que desde los primeros tiempos el diseño de las viviendas de la plaza eran como hoy, definido por la importancia de las actividades mercantiles. Cada casa tenía en el frente varias puertas, una de ellas servía de ingreso a la vivienda, otra de ingreso directo al solar y la caballeriza y las otras pensadas desde el inicio como locales comerciales.

¹⁰⁶ Támesis, Notaría única, 1864-1885

¹⁰⁷ Támesis, Notaría Única, 1872-1874, esc. 72

Don Mariano Anito Orozco Ocampo, en 1876, vendió una “pieza de billar” por \$100 ley a su hermano don Sandalio, dicha pieza estaba ubicada en la plaza y unida a la casa de balcón de don Mariano¹⁰⁸.

Pero no solo se podía acceder a un solar en la plaza por medio de la adjudicación gratuita, la compra y la venta. Es el caso de Jesús Serna quien en 1882 arrendó por un periodo de cuatro años la pieza que servía de estanco por un valor de \$3.20 ley mensual, y que era propiedad de José María Vélez.¹⁰⁹

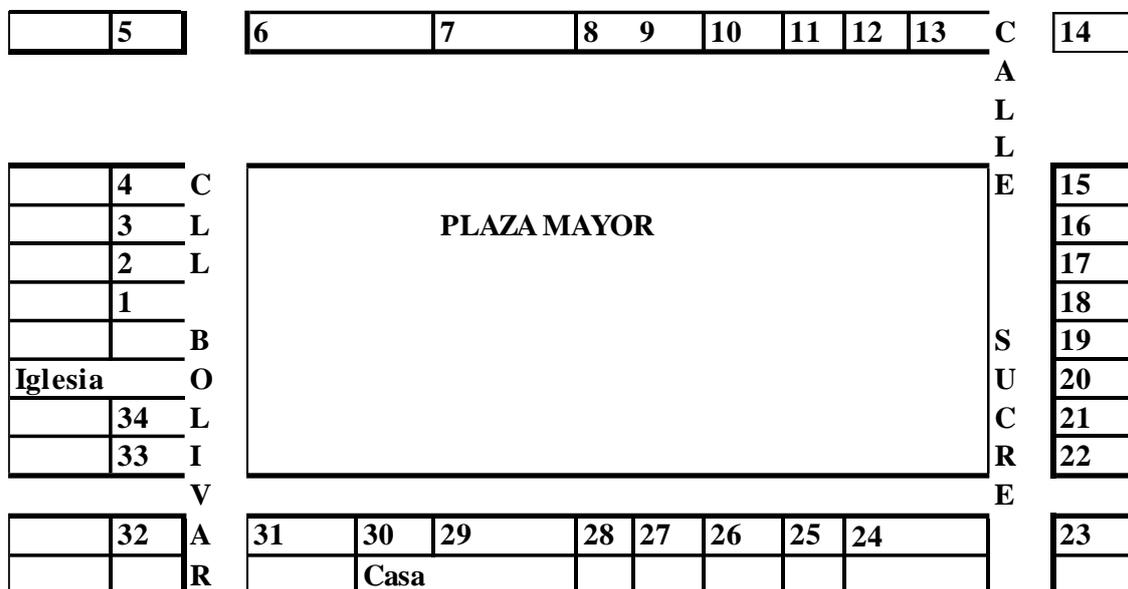
Según el archivo notarial, algunas de las personas que recibieron solares gratuitamente en Támesis como pobladores en el marco de la plaza fueron: los hermanos Pedro, Mariano, Sandalio y Manuel Salvador Orozco Ocampo, Juan de Jesús Giraldo, Maximiliano y Raimundo Cuervo Cardona, Manuel Franco, Celestino Velásquez Ocampo y Álvaro Naranjo Gómez.

En 1870 eran propietarios en la plaza los ya referidos hermanos Orozco Ocampo, Celestino Velásquez Ocampo, Juan de los Santos Cardona, Valentín Hincapié Hincapié y Paulino Naranjo. Es de resaltar que Don Pedro Orozco era una de las personas con mayor poder económico en el pueblo, pues tenía propiedades en tres de los costados de la Plaza.

¹⁰⁸ Támesis, Notaría Única. 1876.09.30 esc. 95

¹⁰⁹ Támesis, Notaría Única. 1882.02.16 esc.16

13 Plaza Mayor de Támesis, 1865-1875



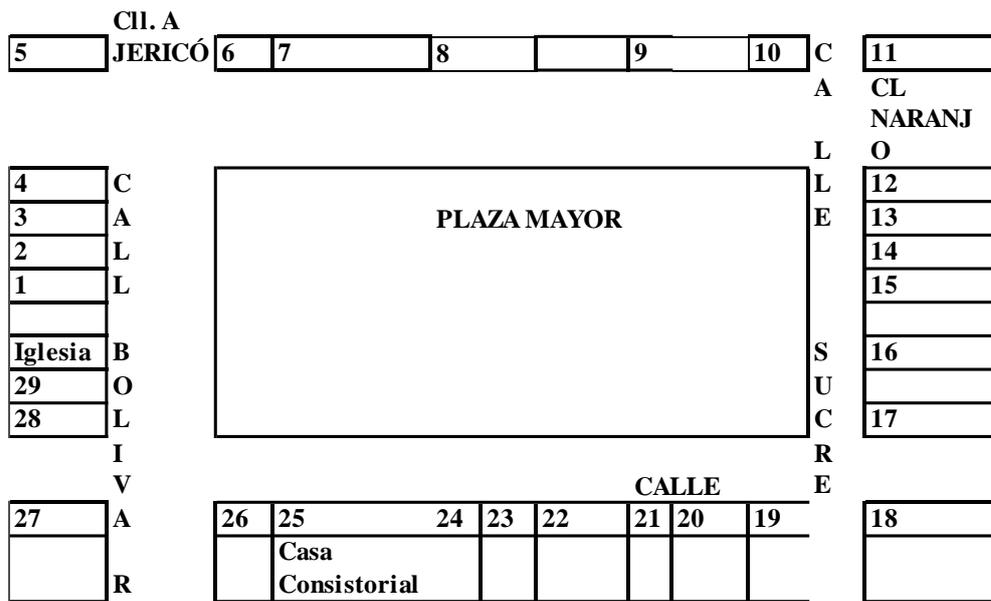
No. Predio	Propietario	No. Predio	Propietario
1	Casa Cural	15	Valentín Hincapié Hincapié
2	Pedro Orozco Ocampo	16	Juan de Jesús Giraldo, antes 1874.06.08
3	Mariano Orozco Ocampo hasta 1878.08.09	16	Juan Bautista Henao Cárdenas desde de 1874.06.08
3	Pedro Orozco Ocampo desde de 1878.08.09	17	Pedro Londoño
8	Juan de los Santos Cardona	23	Manuel Montes antes de 1874.04.15
8	Froilano Toro y José María Vélez Duque	23	Bibiano Londoño e Inés Toro desde de 1874.04.15
9	Francisco Robledo, antes de 1874.08.06	28	Paulino García
9	Marco Antonio Robledo Gaviria hereda antes de 1874.08.06	29	Celestino Velásquez antes de 1872.04.10
9	Lázaro Robledo Gaviria desde 1874.08.06	29	Nereo Alvarez después de 1872.04.10
9	Froilano Toro y José María Vélez Duque compran una tienda en 1874.08.06	30	Casa Consistorial

Fuente: Támesis, Notaría Única, 1865-1885

La plaza era entonces una zona de socialización, de convivencia, especialmente el día domingo, pues a ella acudía la mayoría de los habitantes que iba de un lado a otro con sus mejores trajes (que no pasaban de ser dos). Los habitantes de los predios rurales trabajaban duro toda la semana y esperaban con ansias que llegara el día domingo por cuatro razones: ir a misa en primer lugar, vender sus productos, comprar los víveres que no podían producir, como la sal, y por último gastar sus ganancias ya fuese en el billar, el estanco o en otras diversiones.

En la plaza se hacían también los negocios, se mercaba, se cobraban las deudas, se reunían los amigos y los socios, se bebía licor, se iniciaban y terminaban los pleitos, se hacían las ferias, las fiestas patronales, las corridas de toros y todos los actos públicos necesarios para el afianzamiento de la sociedad tamesina. Era allí adonde llegaba el arriero con sus mercancías y con las noticias, y donde se debatían los asuntos de interés nacional, departamental y local. También se ponían en circulación los últimos acontecimientos, se hablaba de negocios, de los que se casaron en la mañana, del hijo de la vecina que bautizaron, del padrino del hijo de alguno, de que llegó un nuevo producto a la tienda de don Pedro y que está muy caro, que la panela de don Froilano Toro salió muy mala, que don Sandalio Orozco le vendió la casa a don Pedro, que doña Rafaela la mujer de don Pedro no ha podido tener hijos, que se le mató una vaca a don Lázaro, que don Leandro está más loco, y que dentro de ocho días, después de la misa se volverán a reunir para ponerse al tanto de lo que suceda en la semana.

14 Plaza Mayor de Támesis, 1876-1885



No.	Propietario	No.	Propietario	No.	Propietario
1	Casa Cural	7	Pedro Orozco Ocampo 1876.05.11 compra nuevamente la parte que había vendido	19	Pedro Orozco Ocampo desde 1877.07.17
2	Pedro Orozco Ocampo	7	Pedro María Echeverri Vallejo compra casa en 1878.07.29	20	Francisco Valencia Martínez
3	Mariano Orozco Ocampo, hasta 1878.08.09	7	Ismael Correa Correa compra casa en 1882.11.22	21	Raimundo Jaramillo
3	Pedro Orozco Ocampo desde 1878.08.09 (casa y Tienda).	8	Sandalio Orozco Ocampo	22	Manuel Salvador Orozco Ocampo hasta 1876.06.06
3	Juan José de los Ríos Restrepo (tienda) en 1885.06.15	9	Maximiliano Cuervo y Raimundo Cuervo en compañía hasta 1876.01.24	22	Juan Cancio Valencia desde 1876.06.06
4	Felipe Santiago Mejía	9	Marco Antonio Robledo Gaviria desde 1876.01.24	22	Juan Crisóstomo Ospina Londoño desde 1878.07.20
5	Valentín Hincapié Hincapié hasta 1882.03.21	10	Maximiliano Cuervo y Raimundo Cuervo	22	Juan Cancio Valencia desde 1881.02.26
5	Rudesindo López Salazar desde 1882.03.21	12	Valentín Hincapié Hincapié	23	Manuel Salvador Orozco Ocampo
6	Juan de los Santos Cardona Martínez, casa y tienda	13	Juan Bautista Henao Cárdenas hasta 1876.02.14	24	Raimundo Jaramillo
6	Sociedad de Froilano Toro y José María Vélez Duque, casa	13	Salustiano Giraldo desde 1876.02.14	25	Casa Consistorial
6	Ramón Hernández compra tienda en 1876.07.22	14	Pedro Londoño	27	José María Vélez Duque hasta 1882.06.16
6	Genaro Hernández Salazar compra tienda en 1877.05.29	15	Aureliano Echeverri Gallego	27	María de las Mercedes Vélez Arango desde 1882.06.16
6	Rafael Aristizábal Correa tienda en 1881.11.19	16	Aureliano Echeverri Gallego	28	Valentín Hincapié Hincapié hasta 1884.08.19
7	Marco Antonio Robledo Gaviria hasta 1876.01.18	17	Julián Hincapié	28	Pedro Orozco Ocampo desde 1884.08.19
7	Pedro Orozco Ocampo desde 1876.01.18 (casa y tienda)	18	Lucía Alzate Marín	29	Anacleto Osorio.
7	José Joaquín Velásquez compra una parte de la casa en 1876.02.02	19	Alvaro Naranjo Gómez hasta 1877.07.17		

Fuente: Támesis, Notaría Única, 1865-1885

Otra de las construcciones fundamentales para el buen desarrollo de la naciente población era desviar el cauce del río San Antonio al centro de la plaza, el cual se divide en dos brazos en la parte alta u occidental, quedando el caserío bañado por las aguas del río San Antonio en sus lados norte y sur.

La pila era el lugar adonde el agua llegaba y cada uno de los pobladores debía desplazarse con cántaros hasta el centro de la plaza para proveerse del agua y poder llevar a cabo todas las actividades diarias que requieren de éste recurso vital (alimentación y aseo). Todo parece indicar que fue don Pedro Orozco Ocampo quien, con su dinero, construyó la pila y el acueducto, pues el 10 de Julio de 1873 vendió al distrito la mitad del agua y el acueducto, por un valor de \$100 de ley al fiado, quedando las partes obligadas a su sostenimiento.¹¹⁰ Además, algunos de sus negocios consistían en vender terrenos con pajas de agua a particulares. Algunos de los dueños de pajas de agua para 1884 eran: Celsa Cardona Londoño, Pbro. Braulio Giraldo, Pedro Orozco Ocampo, Felipe Santiago Mejía, Leopoldo Orozco, Anacleto Osorio, Feliciano Vallejo, José María Vélez e Ismael Correa.¹¹¹

Cada cierto tiempo la plaza se convertía en un establo, pues se daba inicio a la feria de ganado. Los pobladores sacaban sus animales para venderlos al mejor postor ya fuesen locales o de pueblos aledaños; era un evento muy esperado ya que de esto dependía la economía de muchas familias tamesinas.

La plaza es entonces el centro, el lugar por donde todo pasa, en donde todo se sabe, a donde todos van, en donde los habitantes de un pueblo se divierten y es allí en donde

¹¹⁰ Tamesis, Notaría Única. 1873.07.10 esc. 211

¹¹¹ Tamesis, Notaría Única, 1884.07.07 esc. 89

transcurren la mayor parte de sus vidas. No habrá nunca un pueblerino que no tenga un bello recuerdo de la plaza de su pueblo.

CONCLUSIONES

Luego de realizada esta investigación podemos concluir que, Támesis Antioquia, fue un pueblo fundado mediante el modelo de colonización empresarial, utilizado inicialmente, por algunos miembros de la élite medellinense, como Gabriel Echeverri Escobar, Juan Santamaría Isaza y Juan Uribe Mondragón, a quienes se le adjudicó terrenos en la margen izquierda del Río Cauca.

A las tierras allende el río Cauca llegaron gentes de diferentes partes del departamento, en especial del oriente antioqueño, atraídas por las adjudicaciones de tierra que dieron los empresarios (Echeverri, Santamaría y Uribe) a quienes contribuyeron con la construcción del camino que de Caramanta conducía a Marmato y Supía. Con el pasar de los años quienes trabajaron allí se fueron convirtiendo en los dueños de la tierra. Algunos otros se convirtieron en propietarios por medio de la compra de terrenos.

La familia Orozco Ocampo, llegó de Sonsón y se radicó inicialmente en Nueva Caramanta, que en principio era una de las localidades más prósperas de la región, pero con el pasar de los años y la fundación de nuevos poblados fue perdiendo protagonismo y algunos de sus habitantes salieron de la localidad con la intención de buscar fortuna. Los Orozco Ocampo, salieron de Nueva Caramanta e iniciaron el proceso de conformación de un poblado en los terrenos de Pedro, al que denominaron Támesis.

A Támesis llegaron gentes de diversas partes del departamento, en especial del oriente antioqueño. De un total de 282 personas de las que se logró identificar su procedencia, el 58.8%, es decir 166 personas, vinieron del oriente, principalmente de pueblos como El Retiro, Santa Bárbara, Guarne, La Ceja, Granada, Marinilla, Guatapé y El Carmen de Viboral.

Támesis, como la mayoría de los poblados antioqueños del siglo XIX, basó su economía en la agricultura de subsistencia, gracias a que la localidad posee todos los pisos térmicos, pues se encuentra ubicada en la Cordillera Occidental lo que hacía que su producción agrícola fuera muy variada, e iba desde la producción de papa en la cordillera del Jardín hasta la cría de ganado en la ribera del río Cartama. No se puede dejar a un lado la buena cantidad de aguas que bañan la localidad, pues es un factor importante para el buen desarrollo de los cultivos, el ganado y por supuesto, la subsistencia de sus habitantes.

Tan sólo seis años después de la fundación del caserío, los vecinos habían hecho prosperar tanto la localidad que estuvieron listos para solicitar a la Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Antioquia que les permitieran tener más autonomía y no depender más del Distrito de Jericó, petición con la cual la Asamblea estuvo de acuerdo y decretó en 1864 el nombramiento del Distrito de Támesis.

El matrimonio Orozco Ocampo fue una de las familias más importantes de la localidad, esto se ve reflejado en el número de niños a los cuales la pareja apadrinó, lo que puede indicar que Pedro y Rafaela era personas de buena moral y con una excelente posición económica.

En lo que se refiere a la política, Tamesis fue un pueblo fundado por conservadores, y sus habitantes, en especial los Orozco no estuvieron al margen del conflicto político entre liberales y conservadores, por lo que algunos de los Orozco fueron perseguidos y les expropiaron tierras en varias oportunidades. Pero una vez su partido subía al poder, se recuperaban económicamente y salían del exilio.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes primarias

1. Archivos

Archivo Histórico de Antioquia

Archivo Parroquial Támesis

Archivo Notarial Támesis

2. Periódicos y Revistas

Anuario Estadístico de Antioquia, 1888

Boletín Oficial de Antioquia

Distritos, 1965

3. Fuentes secundarias

Academia Antioqueña de Historia, *Un siglo de gobierno en Antioquia, II, 1800-1886*, Medellín, 1990.

Álvarez Arango, Jorge *Historia de la Parroquia de San Antonio de Támesis en su centenario. 1871-1971*, (SN), 1971.

Boussingault, Juan Bautista. *Memorias de Boussingault*. Bogotá, Banco de la República, 1885

Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Medellín, Universidad de Antioquia Clío, 2000.

- Duque Betancur, Francisco Historia del Departamento de Antioquia, Medellín, Albon, 1968
- García Estrada, Rodrigo de J. (comp.) *Elites, empresarios y fundadores. CISH, COLCIENCIAS*, Medellín, 2003.
- Gómez Ángel, José María “Carta primera a mi querida madre María Teresa Ángel de Gómez”. Manuscrito gentilmente facilitado por la familia Prieto Arango.
- Morales, Otto. *Testimonio de un pueblo*. Bogotá, Banco de la República, 1962.
- Ocampo Salgado, Hernán Javier. *Diagnostico ambiental del suroeste Antioqueño*. Medellín.
- Orozco Gómez, Víctor Manuel. *Apuntes de la vida de Pedro Orozco, fundador de Támesis*. Medellín, Imprenta Departamental, 1897.
- Orozco, Fernando. (comp.). *Anotaciones sobre planeación*. Medellín, Universidad Nacional, 1992.
- Ortiz Mesa, Luis Javier “Antioquia bajo el federalismo” en *Historia de Antioquia*, Medellín, Suramericana de Seguros, noviembre de 1988.
- Ortiz Mesa, Luis Javier “Política, cabildo y ciudad, 1850-1910” en *Historia de Medellín*, Suramericana de Seguros, Medellín, 1996, I, p. 188.
- Parsons, James. *La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia*. Medellín, Imprenta Departamental de Antioquia. 1950.
- Vásquez Benítez, Edgar. *Historia del desarrollo urbano en Cali*. Cali, Universidad del Valle, segunda edición 1982.
- Vélez Rendón, Juan Carlos. *Los pueblos allende el río Cauca: La formación del Suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877*. Medellín. Universidad de Antioquia. 2002.
- Zapata Bonilla, Jorge Eliécer. *Visión del Occidente de Caldas*. (SI) Graficas Lanheros, 1997.